

ESPAÑA.

Trimestre... 5 pesetas.  
Un año... 20 id.

ESTRANJERO Y ULTRAMAR.

Trimestre... 2 pesos fuertes (oro).  
Un año... 8 id. id. id.

ADMINISTRACION Y REDACCION.

Florín, 6, segundo.

# LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

SE PUBLICA DOS VECES AL MES.

DIRECTOR: D. FRANCISCO DEL PINO.

SE SUSCRIBE.

En España: en las principales librerías ó en la Administración del periódico.  
En Ultramar: Habana, en la Propaganda literaria, O'Reilly, 54.  
Centro-América: Granada, D. José Pasos, comisionado general.  
América del Sur: Buenos-Aires, Sres Bonorinos, hermanos.  
En los demás puntos de América lo anunciarán nuestros correspondientes.

SUMARIO.

Revista extranjera.—Revista política de España.—Revista científica, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Revista industrial de España.—América Central (continuación), por D. Francisco del Pino.—República Argentina: Buenos Aires.—Breves apuntes sobre los Estados Unidos, por D. J. Mora Bellver.—América en 1874, por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.—¿Qué es el comercio marítimo y de qué medios se vale para su desenvolvimiento? por D. Enrique de Arantave.—Revista mercantil.—Boletín profesional.—Anuncios.

REVISTA ESTRANJERA.

I.

EUROPA.

Empecemos por Francia, donde están sucediendo cosas muy singulares. *República ó imperio*; no hay más soluciones para la crisis francesa, dijimos en nuestra anterior Revista. Estas palabras, que entonces pudieran parecer atrevidas, hoy expresan una verdad matemática. En cuanto al setenado, á ese famoso setenado que debia unir en un pensamiento de paz y concordia á todos los partidos políticos, no hay que hablar más de él: *ha muerto*.

La situación de Francia es más grave de lo que parece. Exteriormente, las cosas han pasado esta vez con mucho orden, ni siquiera hubo un escándalo parlamentario. En la sesión del día 6 de Enero se leyó un *mensaje* del mariscal Mac-Mahon, diciendo que era llegada la hora de discutir las leyes constitucionales, para dotar al setenado de aquellos órganos que indispensablemente necesita, y pidiendo que desde luego se inscribiese en la orden del día la ley del Senado. El presidente expresaba que sin una segunda Cámara, que sirva de moderadora y tenga la permanencia de los grandes intereses sociales, las funciones del Poder ejecutivo son imposibles. Añadía que la ley sobre trasmisión de poderes tiene importancia secundaria; pues en el caso de que él muriese, siempre habria una Asamblea para acordar é instituir nuevo gobierno.

Leido el mensaje, los republicanos pidieron que se estableciese la prioridad de la ley de trasmisión de poderes sobre la ley del Senado. Nuestros lectores tal vez no comprenderán el interés que los políticos franceses atribuyen á este asunto. Procuraremos explicarlo. La misma cuestion se formula con otros nombres, á saber: *setenado personal y setenado impersonal*. Los legitimistas de la derecha moderada entienden el setenado como un *voto de confianza* concedido á la persona del mariscal Mac-Mahon para que gobierne durante siete años. Los republicanos del centro izquierdo entienden el setenado como un *régimen político*, como una república por siete años, con instituciones propias que podrán subsistir, y se desea que subsistan despues de 1880, y con un presidente del Poder ejecutivo que podrá ser el mariscal Mac-Mahon, ó en su reemplazo otra persona cualquiera. Todavía debemos hablar más claramente. La verdad pura y simple es que por setenado *impersonal* entienden los republicanos la preparacion de la república definitiva, y por setenado *personal* entienden los monárquicos la preparacion de la definitiva monarquía.

Pues bien: la oposicion parlamentaria dice: «Sepamos si el setenado está adscripto á la persona del mariscal Mac-Mahon ó admite un cambio de personas en el Poder ejecutivo; hagamos la ley de trasmision de poderes, porque, segun esta sea, así veremos cómo han de arreglarse las leyes orgánicas, si podrán hacerse ciertas concesiones ó si deberán exigirse ciertas garantías.» Y la oposicion ha triunfado contra el gobierno. Una considerable mayoría ha decidido que se discuta la ley de trasmision de poderes primero, y despues la ley del Senado.

El ministerio, derrotado en la sesión del día 6, dimitió en seguida. Esta es la tercera crisis causada por las leyes constitucionales: en Mayo de 1874 cayó el ministerio Broglie; en Julio del mismo año se retiró el ministerio Fortou; en Enero de 1875 hace dimision el ministerio Cissey: tres gabinetes sacrificados por haber querido promover la organizacion del setenado.

Desde el día 7 empezaron los trabajos para formar nuevo gobierno: el mariscal Mac-Mahon fué llamando á los hombres más importantes de las tres fracciones que de ordinario forman la mayoría, á saber: derecha moderada, centro derecho y centro izquierdo. Uno tras otro han comparecido en el palacio del Eliseo los Sres. Larcy, Dufaure, Fortou, duque de Broglie y duque de Audiffret-Pasquier. Ninguno de éstos puede constituir ministerio; ninguno se atreve á tomar sobre si la responsabilidad de las leyes constitucionales, pues saben de cierto que serian derrotados.

Hallándose las cosas en tal estado, el presidente acordó que continúen en sus puestos los ministros dimitentes mientras dure la discusion de las leyes constitucionales; pero sólo con carácter administrativo, absteniéndose de toda intervencion política y exentos de toda responsabilidad parlamentaria.

Hemos dicho que esa situación es más grave de lo que parece. En efecto, las negativas de todos los hombres á quienes se ha pedido que formen ministerio, significan clara y terminantemente que están persuadidos de que las leyes constitucionales no serán aprobadas por la Asamblea. Ahora bien: el mariscal Mac-Mahon, desde que le confrieron sus poderes por la ley de 20 de Noviembre de 1873, no ha cesado de decir que necesita para gobernar la organizacion del setenado. Así lo dijo en su mensaje de Junio de 1874, y en términos tan bruscos, que más parecian mandato que súplica. Así lo repitió en su mensaje de Julio al suspender las sesiones de la Asamblea, manifestando la esperanza de que la cuestion aplazada entonces se resolveria definitivamente en cuanto la Cámara volviese á reanudar sus tareas. Así lo ha declarado tambien en el mensaje de 6 de Enero... Por consiguiente, es una cosa fuera de duda que si las leyes constitucionales no se aprueban, el mariscal Mac-Mahon sufre una derrota en su política y hasta una ofensa en su persona. No se trata, pues, de una crisis ministerial; trátase de una crisis que envuelve á todos los poderes públicos, de un conflicto entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, que no puede resolverse sin que uno de los dos sucumba.

¿Qué sucederá ahora? No vemos más que dos sucesos admisibles en buena lógica: ó el mariscal abdica sus poderes ó disuélvese *autoritate propria* la Asamblea. Si lo primero, es indudable que los republicanos se harán dueños de la situación. Si lo segundo, parece seguro que el presidente, no pudiendo elevarse á emperador de Francia, porque no tiene talla para tanto, preparará el advenimiento del hijo de Napoleon III. *República ó imperio*, no es posible eludir este dilema.

El imperio va ganando por la desorganizacion de los partidos monárquicos. Legitimistas y orleanistas son tan ciegos y obstinados que prefieren hacer la causa de los Bonapartes más bien que adherirse á una república conservadora.

Ejemplo de esto se ha visto en las recientes elecciones del departamento de los Altos Pirineos. Habiéndose retirado el candidato republicano, M. Branhanvan, despues de un primer escrutinio en que resultó empate, quedaron frente á frente M. Caceaux, bonapartista, y M. Alicat, setenalista. Todos los electores republicanos llevaron sus sufragios al setenalista con objeto de impedir el triunfo al bonapartista. Pero todos los legitimistas y muchos de los que en el primer escrutinio votaron por M. Alicat, se pasaron en el segundo á M. Caceaux, por no votar juntos con los republicanos.

Conviene recordar aquí una frase antigua de M. Thiers que, justificada ahora por los hechos, nos parece profética. Acusábanle de arrimarse demasiado á los republicanos-radicales y de ponerse en contacto con la demagogia. «¡Ay, contestó, con su fina y penetrante ironía, plegue á Dios que si vosotros gobernais, no esteis bajo la dependencia de los bonapartistas!»

Dejemos ya á Francia, y dirijamos la vista á Inglaterra, donde se ha verificado un grave acontecimiento. Decididamente el partido liberal está en desgracia: no sólo ha perdido las elecciones de Marzo de 1874, sino que ahora pierde á su jefe, Mr. Gladstone, uno de los hombres de Estado más ilustres que ha habido en aquella tierra clásica de los grandes ministros.

¿Cómo se explica la retirada de Mr. Gladstone? El mismo en la carta dirijida á lord Granville, y publicada por los periódicos, dice que su edad y sus trabajos literarios le impiden consagrarse á la política con el asiduo empeño que se exige de un jefe de partido. Ciertamente es que Mr. Gladstone cuenta 65 años; cierto que está trabajando en una traducción de Homero, obra magna de su edad madura. Pero estas consideraciones no bastan para explicar la resolucion de retirarse á la vida privada.

Sabemos que, aun estando en el ministerio, abrumado de tareas administrativas y políticas, nunca dejó por completo sus favoritos trabajos literarios. Sabemos tambien que Mr. Gladstone conserva en su vejez todo el vigor de su inteligencia y toda la energía de su carácter; lo cual se ha visto, sin ir más lejos, en los folletos y artículos varios que ha publicado últimamente sobre cuestiones religiosas, el *ritualismo*, los *decretos del Vaticano*, el *Papa*, etc.

Debemos creer, por tanto, que el eminente cau-

dillo de los liberales ha expresado solo un pretesto al hablar de su edad y de sus tareas literarias. Y verdad es que Mr. Gladstone se retira porque ha sufrido un gran desengaño, y los hombres de su temple, cuando ven derrotadas sus ideas, cuando se hallan vencidos por la opinion pública, ora reconozcan algun error en su vida pasada, ora conserven la conciencia tranquila y serena, se retiran de la escena pública, en vez de cambiar como adquieren las formas y colores de su política.

Mr. Gladstone, durante su ministerio, acometió grandes reformas inspiradas en los principios liberales. Emancipó á la Iglesia católica de Irlanda de la humillante condicion á que estaba seducida por el predominio de la Iglesia anglicana. Suprimió la venalidad de los grados y empleos del ejército, privando á la aristocracia de una especie de privilegio que siempre habia disfrutado. Estableció que en las elecciones cada votante emita su sufragio en papeleta cerrada, librando á los colonos y dependientes de la fiscalia y opresion que antes ejercian sobre ellos sus patronos. Ordenó un nuevo sistema de instruccion pública, destinado á preparar el terreno para la ley de enseñanza obligatoria. Finalmente, disponiase á romper de frente contra los mayorazgos y vinculaciones, que son todavía formas legales de la propiedad territorial en Inglaterra.

Pero en medio de su brillante carrera, Mr. Gladstone advirtió varios síntomas, por donde podia colegirse que la opinion pública se volvía contra los liberales. Entonces adoptó una resolucion suprema. Tenia mayoría en la Cámara de los diputados, y podia seguir gobernando con ella durante dos años; pero no quiso; prefirió averiguar desde luego si su política estaba conforme con las aspiraciones del país; disolvió la Cámara y convocó elecciones generales. Los electores eran llamados á decidir entre Mr. Gladstone y Mr. Disraeli, y optaron por este último.

Desde entonces el jefe del partido liberal se retiró de las tareas políticas y parlamentarias. ¿Quién le reemplazará? Hay varias personas indicadas, pero ninguna tiene la talla y la incontable autoridad de Mr. Gladstone.

En Alemania, el *Reichstag* dejará como fruto de sus sesiones en el presente periodo legislativo tres leyes importantísimas: una, creando la *landsturm*, ó milicia de reserva, que comprende á todos los hombres hasta la edad de 45 años que no se hallen alistados en el ejército activo ó en la *landwehr*; otra, estableciendo el matrimonio civil obligatorio y uniforme para los países alemanes, y la tercera, fundando un Banco del Imperio, que emitirá billetes con circulacion forzosa en toda Alemania.

Mediante esas tres leyes la obra de la unificación germánica adelanta mucho.

Respecto á la *landsturm* adviértese que ha causado más impresion en el extranjero que en Alemania. Los extranjeros han creído ver en ese alistamiento de todos los hombres útiles para la guerra algun propósito ambicioso ó conquistador. Pero en Alemania se considera generalmente como una respuesta necesaria á los armamentos que se están haciendo en Francia.

En cuanto al matrimonio civil, es de notar que la nueva ley no solo comprende las formas en que ha de verificarse el año jurídico, sino tambien determina ciertas condiciones de derecho propios del matrimonio. Queda, sin embargo, reservado para otro periodo legislativo un capítulo particular que trata del *divorcio*.

Por lo que hace á la ley de Bancos, debemos decir que su discusion se ha retrasado porque, aceptado el principio de un Banco único, era preciso acordar indemnizaciones por los perjuicios que habrán de sufrir los Bancos de emision que

hoy funcionan en los diversos Estados alemanes; en esa difícil cuestion se ha empleado mucho tiempo.

La Dieta del reino de Prusia se abrió hace pocos dias.

El discurso de la corona traza un cuadro bastante halagüeño de la situacion, y presenta un programa de trabajos legislativos enderezados principalmente á producir mejoras materiales é intelectuales.

En Italia, no vemos que el Gobierno haya aprovechado hasta ahora para cosa alguna notable la mayoría de unos 80 votos que tiene á su disposicion en la Cámara. Se han aprobado precipitadamente los presupuestos y no se ha presentado todavía á discusion la ley de orden público, destinada á las provincias meridionales.

Finalmente, un condicto apunta en Oriente que pudiera traer graves consecuencias.

Parece que se declarará la guerra entre el principado de Montenegro y Turquía. La causa es que, habiendo ocurrido en Padgoritza una refriega entre turcos y montenegrinos, en la que fueron asesinados algunos de estos últimos, se mandó abrir una informacion y se acordó que los turcos fuesen juzgados y castigados en Turquía, y los montenegrinos en Montenegro; mas ahora, las autoridades otomanas se niegan á ejecutar los castigos dictados contra sus súbditos, si no son puestos á su disposicion y juzgados por tribunales turcos los montenegrinos que están presos por el mismo suceso. El príncipe de Montenegro ha rechazado tal exigencia, quejándose además de que los montenegrinos sufren malos tratamientos por parte de los turcos en todos los territorios fronterizos. Al cabo tendrán que intervenir en esto las potencias occidentales.

## II.

### AMERICA.

Tenemos noticias interesantes de Méjico, Perú y Chile; pero vamos á tratar primeramente del acontecimiento que ha puesto en conmocion á los Estados-Unidos.

Aun los que conocen muy bien la política personal y autoritaria del presidente Grant, esperaban que el resultado de las últimas elecciones generales, en que han triunfado los demócratas, le obligaría á estrechar un poco su ambicion y á restringir sus pretensiones. Pero el escándalo de Nueva-Orleans ha venido á probarnos que mister Grant se cree bastante poderoso para luchar él solo contra la opinion declarada del país.

Expondremos sumariamente los hechos. El Estado de Luisiana se encuentra dominado por una pandilla de aventureros políticos, procedentes del Norte, que invocando el nombre del liberalismo y presentándose como defensores de los negros contra los blancos, cometen toda clase de tropelias, hurtos, fraudes y exacciones. Esa pandilla tiene por jefe á un M. Kellog, que en las últimas elecciones de gobernador se presentó candidato, y usando simultáneamente de la violencia y el engaño, protegido por el presidente de los Estados-Unidos y por muchos personajes de Washington, logró suplantar á su contrincante M. Mac Enery, el cual habia obtenido mayoría de votos.

Hubo, pues, una verdadera usurpacion.

Se recordará que hace apenas ocho meses estalló un formidable conflicto en Nueva-Orleans.

Muchos miles de ciudadanos armados se lanzaron á las calles, proclamando la legítima autoridad de M. Mac Enery contra la autoridad usurpada de M. Kellog.

La lucha fué sangrienta, pero decisiva. En pocas horas los ciudadanos se hicieron dueños de la casa del gobierno y de todos los edificios públicos. M. Kellog pidió proteccion al Poder ejecuti-

vo de la república, mientras que los vencedores se dirigian al Congreso declarando que no habian querido hacer acto de insurreccion, sino sencillamente restablecer los legítimos poderes del Estado, y que permanecerian respetuosos y obedientes para con el gobierno federal. La súplica de Kellog fué atendida, y la de la *Liga blanca* desechada.

Dióse orden á las tropas federales para que interviniesen en los asuntos interiores de Luisiana, reponiendo al gobernador expulsado. La *Liga blanca* no quiso hacer armas contra las tropas federales, y todas las cosas volvieron al mismo ser y estado que habian tenido antes del movimiento.

Pero si los demócratas de Luisiana renunciaron á la lucha armada, no por eso dejaron de alzar la voz (gracias á la prensa libre) pidiendo justicia y denunciando con pruebas fehacientes los delitos de Kellog. Entre estas pruebas figuran varias cartas descubiertas cuando los sublevados entraron en la casa de gobierno; son de personajes influyentes en Washington; acusan recibo de cantidades bastante crecidas, ó bien piden dinero, manifestando claramente que se trata de *servicios políticos secretos*.

Llegan, por fin, las elecciones generales de diputados para el Congreso federal, á principios de Noviembre de 1874. Los demócratas tienen mayoría. Se reanima el espíritu público en el Sur. Los que poco antes pensaban que la situacion solo podia resolverse por la fuerza, ahora esperan en la eficacia de los medios legales y pacíficos. En Luisiana debian verificarse elecciones particulares para la *legislatura* del Estado, y los demócratas se apercibieron á ganar la partida.

Efectivamente, hechas las elecciones, fué una verdad reconocida por todo el mundo, que los demócratas habian tenido gran mayoría. Sin embargo, Kellog es hombre de recursos: instituyó un *Returning-Board* (especie de comision electoral que decide sobre la validez de las elecciones), compuesto de sus amigos y parciales, y esperó tranquilo el resultado.

Durante muchas semanas el *Returning-Board* estuvo trabajando para falsificar el escrutinio. Los grandes empleados son innumerables. Los pocos demócratas que habia en el *Returning-Board* formularon sus protestas sin éxito alguno. Quedaron terminadas sus tareas el 23 de Diciembre último, y se anunció que habian sido electos 52 diputados demócratas y 54 republicanos. *Le tour était joué*. Se habia conseguido que apareciese una mayoría republicana en vez de la mayoría democrática.

Hemos creído indispensables reunir estos antecedentes, aunque son muy conocidos, para que se comprenda toda la gravedad del suceso que vamos á referir.

El dia 4 de los corrientes se abrió la *Legislatura* de Luisiana. Concurrieron todos los diputados cuyas actas habian sido aprobadas por el *Returning-Board* y además cinco demócratas que, habiendo sido elegidos en otros tantos distritos de un modo indudable, se veian suplantados por los fraudes de los republicanos. De repente el general de Trobriand aparece en el salon de sesiones, seguido por fuerza armada. Designa á los cinco mencionados demócratas, y da orden para que los saquen de allí de grado ó por fuerza.

Uno de ellos, Tomás Vanghn, se levanta pausadamente, y con voz grave y sonora dice: «Un general del ejército de los Estados-Unidos ha puesto su mano sobre mis hombros, y me ha ordenado que abandone el local de esta Cámara. Como individuo de esta corporacion, debidamente elegido por los habitantes del distrito de Caddo; y como ciudadano que cree que los derechos de los hombres libres de América no han perecido todavía, deseo

que se formule mi solemne protesta contra este ultraje.»

El presidente, ó *Speaker*, de la Cámara, habló también de esta manera: «En el nombre del pueblo de los Estados- Unidos, y en el nombre de mi Estado, y en el nombre del Dios de justicia, protesto solemnemente contra esta ingerencia. Señores de la Cámara de diputados, vuestra Legislatura ha sido invadida y ocupada por las fuerzas militares de los Estados- Unidos. En estas circunstancias no creo de mi deber estar aquí más tiempo.» Y en efecto, se cubrió y se salió de la sala seguido de todos los diputados demócratas.

La noticia del atropello cometido por las tropas federales contra una Legislatura causó general indignación en los Estados- Unidos. Aquel pueblo es aun más celoso de su soberanía que de su libertad. Y la indignación subió de punto cuando se hicieron públicos los despachos enviados á Washington por el general Sheridan.

¿Quién es ese general? ¿Qué papel ha desempeñado en los sucesos de Nueva-Orleans? Mr. Grant le envió hace poco tiempo á Luisiana con el objeto aparente de inspeccionar el estado del país é informar sobre los conflictos que ocurren entre blancos y negros. Pero hé aquí que el general Sheridan, demasiado imprudente, tira la careta y descubre en sus despachos que había llevado una misión política y de dictadura. Acepta la responsabilidad de lo ocurrido en la Cámara de los diputados; pero dice que estaba *previamente autorizado por el presidente y por todos los ministros*. Añade que la intervención de la fuerza armada es indispensable para mantener la paz en Luisiana; porque allí domina el terrorismo de una *Liga* facciosa, compuesta de *bandidos*. Propone, en fin, que se instituyan consejos de guerra para juzgar de un modo sumario á los demócratas, causantes de todos los males, y que se les aplique sin compasión la última pena.

Al recibirse en Washington esos despachos, hubo un Consejo de ministros borrascoso. Varios ministros; y el primero Mr. Fish, secretario de Estado, protestaron contra la frase escrita por el general Sheridan de que «el presidente y todos los ministros habían previamente autorizado su conducta.» Lo mismo repitieron contestando á una información que se pidió en el Congreso. Pero el secretario de la Guerra, Beltenap, contestó solamente: «No diré una palabra sobre ese asunto.»

En cuanto al presidente Mr. Grant, desde luego pensó en dirigir un mensaje al Congreso, defendiendo los actos del general Sheridan. Se redactó el mensaje, mas fué preciso modificarlo; primero, por la agitación creciente que había producido el suceso, y después, por no provocar una crisis ministerial; pues había disidencias entre los ministros. Al cabo se ha presentado el mensaje, que es, según le califica *The Pall Mall Gazette*, «el documento oficial más flojo que se ha publicado nunca.»

El presidente declara que «no tuvo noticia *was unaware* de la intervención de la fuerza armada en la Legislatura antes de que se verificase.» ¿*Qui trompe-t-on ici?* debemos preguntar. ¿Quién dice la verdad, Sheridan afirmando que estaba autorizado por el presidente y por todos los ministros, ó Grant declarando que no tuvo noticia del suceso hasta después de verificado?

Por lo demás, el mensaje está lleno de contradicciones. Confiesa que en la elección de Mr. Kellogg para gobernador se cometieron *enormes fraudes*, y, sin embargo, sostiene que Kellogg es gobernador legítimo. Dice que los medios propuestos por Sheridan (los consejos de guerra) son inadmisibles, y, sin embargo, cree que serían eficaces para restablecer por completo el orden...

A nuestro parecer, ese mensaje significa una

derrota de Mr. Grant. Sus contradicciones, sus disculpas están dando á conocer que el presidente se ha asustado del efecto producido por el atropello de Sheridan en la opinión pública, y desea sacar en salvo su responsabilidad, cubriéndose con apariencias de moderación y justicia.

Vamos á otro país y á otro asunto. La insurrección del Perú ha tenido un término más sangriento de lo que se podía sospechar por los datos de nuestra anterior Revista. Dijimos que los insurrectos, después que desembarcaron del *Talisman*, en número de 40 ó 50, con armas y equipos militares, se apoderaron de un tren del ferro-carril y se internaron, primero á Moquegna y después á Tomta. Pero, aunque acosados en esta marcha por las tropas del coronel Rivarola, todavía pudieron distribuir las armas y uniformes que llevaban y formar un cuerpo de 1.000 hombres próximamente. Estos 1.000 insurrectos se fortificaron en las alturas de Torata, que es una posición formidable.

El Sr. Pardo, presidente de la república, salió el día 20 de Noviembre de Lima para ponerse al frente de las tropas. En Arequipa, la ciudad destruida por el terremoto de 1868, se acordó el plan de operaciones. Pardo, con las tropas que llevó consigo, las que tenía Rivasola, y seis cañones sacados de los buques de guerra, acometió por una parte, y el oficial de marina, Montero, con una división que condujo desde Puno á marchas forzadas, atacó por derecha.

Se dieron dos combates los días 6 y 7 de Diciembre, y el resultado fué que los insurrectos quedaron completamente derrotados, huyendo don Nicolás de Piérola que los mandaba, gracias á que las tropas no llevaban caballería. Hubo unos 500 muertos y heridos.

El Congreso sigue funcionando en Lima. Trátase de establecer un Banco nacional que se encargue de todas las operaciones del Tesoro. También hay propósitos de establecer una línea de vapores entre el Callao y la China.

En resumen: so focada la insurrección de Piérola, parece seguro que no habrá nuevas tentativas revolucionarias en algún tiempo. Uno de los principales periódicos de oposición de Lima dice terminantemente que el pueblo peruano es adicto á su actual gobierno, y rechaza á los perturbadores del orden público.

Las relaciones exteriores no son tan satisfactorias como la situación interior del Perú. El gobierno de Suiza se dispone á dirigir reclamaciones á Chile por el asunto del *Talisman*, y el gobierno de Santiago se dispone, según parece, á contestar con una rotunda negativa. Ultimamente hemos sabido, por telégrafo, que Inglaterra pide satisfacción al Perú por haber sido preso un súbdito inglés en un buque peruano.

Chile goza profunda tranquilidad. La excomunión fulminada por los obispos contra los diputados no parece haber encontrado eco en el país. Antes al contrario, se celebran muchos *meetings* populares para pedir la completa separación de la Iglesia y el Estado.

El Congreso está discutiendo un proyecto de ley presentado por el gobierno para contratar un empréstito en el extranjero, que debe producir nueve millones y medio de pesos. De esa cantidad, cuatro millones y medio se destinan á la amortización del empréstito de 7 por 100 de 1867, y los otros cinco millones servirán para convertir en títulos de la deuda extranjera los bonos que emitirá el gobierno en pago de obras públicas.

Además de la cuestión pendiente con el Perú, Chile tiene dificultades con la república Argentina por haber sido expulsado el cónsul chileno de Mendoza. En cambio, está para arreglarse la dis-

puta con Bolivia, producida por el negocio del Taena.

En Bolivia no sucede cosa digna de mención, sino que ha llegado á Savanilla el aparato para un faro giratorio, que colocado á 95 piés de altura sobre el mar, extenderá su luz hasta 20 millas de distancia.

Hablemos, finalmente, de Méjico. Se ha promulgado la ley estableciendo la separación de la Iglesia y del Estado, separación tan absoluta como no se había establecido antes de ahora en ningún país del mundo. A decir verdad, ciertas cláusulas de esa ley, más bien que inspiradas en el principio de libertad, nos parecen presididas por aquella doctrina de derecho que dictó á los revolucionarios franceses de 1793 la *Constitucion civil del clero*.

En efecto, se suprimen todos los conventos de frailes y monjas. Se declara incapacitados á los establecimientos religiosos para adquirir bienes inmuebles. Se prohíbe á los sacerdotes el uso de su traje particular fuera del recinto de la iglesia. Se destierra á las hermanas de la caridad...

Otras disposiciones capitales de la ley son la supresión de los días festivos señalados por la Iglesia, excepto los domingos, y la suspensión de la enseñanza religiosa en las escuelas sostenidas por el Estado.

Respecto á mejoras materiales sábase que se ha publicado la concesión hecha á Mr. Plumb para construir un ferro-carril desde Nuevo Leon á Rio grande.

A última hora sabemos que ha habido en cambio de gobierno, revolucionariamente efectuado, aunque sin derramamiento de sangre, en el Uruguay. Los por menores para la próxima Revista.

#### REVISTA POLITICA DE ESPAÑA.

Dos días después de haber hecho su entrada en Madrid salió D. Alfonso para Zaragoza, encontrándose en la actualidad entre los soldados, á quienes ha revistado ya, determinando antes de empezar las operaciones dirigir á los insurrectos una proclama, escitándoles á deponer las armas. Hé aquí la copia exacta de la mencionada alocución:

«Habitantes de las Provincias Vascongadas y Navarra: Al volver á esta patria, hoy tan infeliz, aunque por igual querida de todos, ningún deseo se antepone en mi ánimo al de la paz. Todavía más que mi forzosa y larga ausencia, me ha contristado en los últimos tiempos el ver desgarrada, empobrecida, deshonrada, á nuestra España, por una guerra civil tan estéril cuanto sangrienta.

He subido al trono como quería, sin que hubiera por mi causa corrido ni una gota de sangre. Si disputais el paso á mi ejército, fuerza será pelear; pero veré la pelea con honddo dolor. Esos valles devastados ya; esos pueblos y caseríos ya hechos cenizas; toda esa tierra que con sangre de hermanos regais ahora, la amo yo, como quien ha nacido en el suelo español, como quien ha pasado felicísimos días de su niñez entre vosotros, como quien os ha conocido pacíficos y libres, prósperos y alegres, dignos de envidia, en suma, para propios y extraños. A mí no me consentirían mis sentimientos de español y de verdadero rey, ni estimular, ni tolerar siquiera una guerra inútil cual la que sosteneis ya vosotros contra todo el resto de la nación.

¿Qué motivos teneis para proseguirla? Si acudisteis á las armas movidos de la fé monárquica, ved ya en mí el representante legítimo de una dinastía, á la cual juraron en otro tiempo fidelidad eterna vuestros leales pechos, y que fué para vosotros lealísima hasta su pasajera caída. Si ha sido la fé religiosa la que ha puesto las armas en vuestras manos, en mí teneis ya un rey católico como sus antepasados, y en todas partes recibido por los cardenales y los más piadosos prelatos, como el reparador de las injusticias que ha experimentado hasta aquí la Iglesia, y una de sus más firmes columnas en lo porvenir. Soy, á la verdad, también, y seré siempre un rey constitucional; pero vosotros, que tan grande amor teneis á vuestras libertades venerandas, ¿po-

deis abrigar el mal deseo de privar de sus legítimas y acostumbradas libertades á los demás españoles? No lo concibo, ni espero.

Todo, pues, me persuade á un tiempo de que no está lejano el día en que solteis de las manos las armas, que hoy esgrimiríais ya contra el derecho monárquico que jurasteis, contra la Iglesia misma, representada por sus príncipes y prelados, y contra la patria.

Soldadras y me evitaréis el dolor de ver derramar en uno y otro campo sangre española. Soldadras, y ayudaréis así eficazmente á que recobre la opulencia, de que tanto participasteis siempre, la fiel isla de Cuba. Soldadras, y volveréis inmediatamente á disfrutar las ventajas todas de que durante más de treinta años gozasteis bajo el cetro de mi madre, y como por encanto renacerán la prosperidad y la alegría en vuestras montañas. Los hijos volverán instantáneamente al seno de sus padres; los frutos de vuestros sudores serán de nuevo sagrados, y en vez del estampido del cañon con que se os convida ahora, oíreis por vuestros campos resonar el silbido de las locomotoras, que no há mucho os brindaban constantemente con la riqueza y con todos los dones espléndidos de la civilización. Antes de desplegar en las batallas mi bandera, quiero presentarme á vosotros con un ramo de oliva en las manos. No desoigais esta voz amiga, que es la de vuestro legítimo rey,

ALFONSO DE BORBON Y BORBON.

Peralta, 22 de enero de 1875.»

## CULTIVO DEL INDIGOTERO

### I.

Los botánicos dan el nombre de indigótero á toda planta del género indigófera que produce la materia colorante llamada indigo.

La palabra indigófera, dada por ellos, se deriva de indigo y del verbo latino *fero, fers*. Este género, cuyo número de especies pasa de sesenta, pertenece á la familia de las *papilionáceas* y á la diadelfia decandria de Lineo.

Los caracteres genéricos de la indigófera, son los siguientes: corola papilionacea con dos apéndices laterales en la base de su carena; 10 estambres reunidos en dos paquetes de anteras redondeadas, ovario cilíndrico, pistilo corto con estigma obtuso, fruto globuloso y puntiagudo ordinariamente arqueado, sin articulaciones y conteniendo varias simientes, hojas alternas, flores pequeñas dispuestas en espigas que nacen sobre pedúnculos axilares.

Las principales especies son:

La indigófera tintórica, cultivada en Malabar y Madagascar en terrenos pedregosos ó arenosos.

La indigófera glauca, cultivada en Egipto, Arabia y costa de Berberia.

La indigófera Hirsuta, que crece en la India y en la costa de Malabar.

La indigófera trita, cultivada en la india, y la indigófera añil, cultivada en América.

Esta planta, que con el tiempo se hace leñosa, presenta una raíz perpendicular, un tallo cilíndrico, que se subdivide algunas veces desde su mismo pié en ramas revestidas de una corteza cenicienta, entre mezclada de verde y cargadas hácia su parte superior de pelos extremadamente pequeños.

Las ramas se guarnecen de hojas alternas, compuestas ordinariamente de nueve hojuelas casi iguales entre sí, á escepcion de la hojuela terminal que suele ser más grande.

La gran aceptación en Europa del producto del indigótero como materia colorante, hace que su cultivo sea lucrativo por todos conceptos en aquellos países cuyo clima y demás circunstancias favorezcan la producción económica del indigo.

En Holanda se han hecho ensayos de la producción del indigótero, y los productos han sido de una calidad inmejorable, pero no han compensado los gastos, por lo cual, el cultivo de esta planta está hoy casi circunscrito á los climas tropicales.

La importación y uso del indigo en Europa, data del siglo pasado: Segun Girardin, esta preciosa materia era conocida de los indios antes de la Era cristiana.

Los egipcios la emplearon para teñir, pero los romanos, que no sabían disolverla, solo la emplearon en la pintura. Se atribuye generalmente á los indios la introducción en Italia del arte de teñir las telas con esta sustancia, y ejercían este oficio desde la Edad-Media en Levante, de donde se ha esparcido por el resto de Euro-

pa. Muchas han sido las dificultades que ha habido que vencer hasta la adopción del empleo del indigo por los europeos. Se introdujo en Inglaterra, Alemania y Francia bajo penas muy severas, porque era mirado este color como muy pasajero y aun corrosivo, pero en realidad era porque los cultivadores europeos temían no poder dar salida al producto de la yerba pastel, cuyo empleo es el mismo que el del indigo.

Enrique IV condenó á muerte á todos aquellos que empleasen «la droga falsa y perniciosa llamada Indigo.» En una orden dada en Sajonia en 1650, contra el indigo, se le llamaba «alimento del diablo.» En Nuremberg los tiatoreros juraban todos los años no teñir de azul sino con la yerba pastel. En tiempo de Corbert, en Francia, se permitió el uso del indigo, pero solo con la condición de emplear cien partes de pastel por cada una de indigo. En fin, en 1737, despues de los ensayos hechos por Dufai y á instancias de él, se obtuvo en Francia la plena libertad de usar el indigo.

Hoy día el consumo anual que se hace de esta materia viene á ser de cinco millones de kilogramos, y su producción la siguiente:

En Bengala, Manila, Madrás. . . . .	3.500.000	kilógs.
En Java. . . . .	550.000	»
En América central y Colombia. . . . .	300.000	»
En todos los demás países. . . . .	100.000	»
Total. . . . .	4.450.000	»

Como se vé por el cuadro anterior, no se llega siquiera á cubrir la cantidad necesaria de esta materia, y esta es la razón de la ganancia segura del cultivador de indigo.

El indigótero es una de las mejores plantas que pueden cultivarse en el Centro-América, exige pocos gastos y puede dar un producto considerable, si se atiende con asiduidad y cuidado á su cultivo. Esta planta es muy sensible á las diferentes influencias atmosféricas; las lluvias muy continuas la lavan y la pudren, sobre todo si el agua se estanca; los vientos calientes la secan; como es poco elevada, las malas yerbas que crecen á la par, la ahogan si no se tiene cuidado de escardar á tiempo; en fin es atacada por muchos insectos y algunas veces devorada totalmente por las orugas.

Estos obstáculos, que se renuevan muy á menudo, pueden poner á prueba la paciencia del cultivador; pero no debe desesperar, cada año debe reanimarse con la esperanza de una cosecha abundante, que le desquite de los daños anteriores.

Atendiendo á que la calidad del indigo (añil) depende no solo del cuidado que se haya tenido en su elaboración, sino que contribuye mucho su cultivo más ó menos esmerado, vamos á ocuparnos de él. Todas las especies de indigóteros son indígenas de la zona ecuatorial; por consiguiente, su clima es el de esta zona, pudiendo cultivarse con ventaja en algunos climas de las zonas templadas.

Requiere un terreno franco, arenisco y pedregoso, no apelmazado ni húmedo; necesitando fertilidad en el suelo porque es muy esquilante.

Es conveniente que en el terreno donde se siembre, haya próximo algun arroyo ó manantial para regar el plantío en caso de sequedad, y asegurar de este modo la cosecha que de otro podría perderse; al mismo tiempo el agua se hace indispensable para el establecimiento de la fábrica de extracción del indigo.

Como hemos dicho anteriormente, es el indigótero una planta muy esquilante, y por lo tanto no debe abusarse de su cultivo en un mismo terreno, porque á más de dar muy exiguas cosechas le empobrecería. Lo regular es tenerlo dos años en los terrenos recién roturados y uno en los que han sido ya cultivados.

Los egipcios no vuelven á plantar indigóteros en un terreno que los ha tenido, hasta que el Nilo los fertiliza con las sustancias que deja en sus avenidas.

En otros países no vuelven á plantarlo sino despues de un cierto número de años. De aquí sacamos en consecuencia que aunque planta esquilante bastarian abonos y labores para volver á poner el suelo en estado de producir; pero este es asunto de que nos ocuparemos en otro artículo, pues en este solo tratamos de exponer las prácticas más usadas en diferentes países, dejando para luego las mejoras que podrian introducirse, tanto en el cultivo, como en la extracción del indigo.

La primera operación que hay que hacer en un campo que se destine á indigótero, es extraer toda la yerba, rozando el terreno, por medio del arado ó azadon, segun la calidad de las plantas que existan en la cantidad de terreno que se vaya á preparar.

Despues de espurgado el campo de todas las malas yerbas, se labra profundamente, bastando una sola labor; pero si se dan dos ó más quedará el terreno mejor preparado. En algunos casos, la segunda labor se hace indispensable, sobre todo cuando la siembra se hace en tierra ya cultivada. Despues de bien labrado el terreno, se practican con el azadon hoyos á un pié de distancia unos de otros, y de una profundidad de dos á cuatro pulgadas.

La siembra se hace en diferentes épocas del año, segun el clima y las estaciones; pero siempre entre noviembre y Mayo. La regla general, es que debe sembrarse en la época en que empiezan las lluvias, á fin de que se tenga agua con que poder regar. Algunas veces las circunstancias obligan á sembrar en seco, esto sucede más generalmente cuando el espacio terreno que se trata de sembrar es considerable. En este caso, se siembra antes que llueva; pero siempre con la probabilidad de próxima lluvia. Cuando llega, se tiene la satisfacción de poder dar el primer corte en el momento mismo en que se puede hacer la plantación, y los intervalos que se establecen entre los cortes de estos indigos sembrados en diferentes épocas hacen la recolección ménos penosa. Pero cuando la siembra engaña las esperanzas del cultivador, la semilla que ha confiado imprudentemente á la tierra, pierde su propiedad germinativa y corre el riesgo de perderse por completo.

La siembra puede hacerse á chorrillo ó á surco. Generalmente suele hacerse depositando ocho ó diez semillas en cada hoyo de los que antes hemos hecho mencion.

Despues de sembrar, conviene dar un riego; pero teniendo cuidado de que el agua no se estacione. Cuando la semilla está bien madura, y la lluvia favorece la siembra, se desarrolla la planta á los tres ó cuatro días. Desde que la planta sale al exterior ó nace, se debe escardar el terreno que cubre, y esta operación, que es muy importante, debe repetirse cada quince ó veinte días, hasta que la planta tenga bastante altura para ahogar las otras yerbas que pudieran crecer.

Cuando despues de una lluvia sobreviene de repente un tiempo sereno y con sol fuerte, el indigo, embobado de agua está expuesto á ser quemado por los rayos de este astro: sus ramas se inclinan, se mustian y se secan. Si el terreno en que se ha sembrado está empobrecido por las cosechas anteriores, sus tallos son débiles desde su nacimiento, y esta debilidad les acompaña todo el tiempo de su duración.

Los vientos impetuosos sacuden y quiebran esta planta. Las lluvias fuertes y las tempestades la doblan y hasta la desarraigan algunas veces, llevando la tierra que cubre su raíz; pero este daño suele ser una ventaja, porque estas lluvias arrastran y destruyen infinidad de insectos, dispuestos siempre á devorar las hojas del indigo; porque no hay, que se sepa, una planta en Europa ó América que esté, por su naturaleza, ó tal vez por las circunstancias locales, más expuesta que ésta á los estragos de estos animales. Las orugas, sobre todo, reducen algunas veces esta planta al estado de esqueleto en ménos de cuarenta y ocho horas, haciendo un desierto del más bello campo de indigo.

Tres son los medios conocidos para precaver en parte sus estragos:

El primero consiste en abrir zanjas anchas de un campo á otro, para interceptar toda comunicación entre la parte infectada y la sana.

El segundo medio, que es más seguro y sencillo, consiste en cortar con prontitud el indigo cuando se vé que la oruga va á apoderarse de él. Pero la voracidad de este insecto es algunas veces más fuerte que cien brazos reunidos, y á pesar de los cuidados del cultivador para adelantar su recolección y de la actividad de los operarios, una parte de la yerba es devorada por las orugas.

Para prevenir á tiempo esta devastación se usa el tercer medio, que consiste en llevar á los campos amenazados de oruga rebaños de puercos y pavos.

Los pavos son muy ávidos de orugas; los puercos,

se tienen hambrientos expresamente, comen con la rapidez de estos insectos, que hacen caer sacudiendo la planta con su hocico. Este medio empleado con los cercos, produce muy buen efecto. Las orugas de ciertos gorgos, que se encuentran en el campo cuando entran estos animales, son deveradas totalmente por los pavos; pero quedan las pequeñas y las que nacen cada año. Para destruir éstas se emplean los pavos, que se hacen entrar en el campo seguidamente de los puercos. Este medio, empleado por el propietario Dutour, en el año Domingo, es el que ha dado mejores resultados. Los cuidados que hay que dar á la planta, además de la escarda, son algunos riegos cuando el tiempo sea bueno, pero sin dejar estacionar el agua.

Cuando las plantas llegan á su madurez, que se conoce cuando empieza la floracion, es la época de hacer recoleccion, porque entonces están las hojas más empapadas, por decirlo así, de materia colorante. Cuando se deja la hoja mustiarse y secarse sobre su tallo, la calidad y cantidad del indigo disminuyen. Si se corta antes de su madurez, el color es más bello, pero la fécula es más abundante.

Al cortar el indigo no se ataca á su tallo, sino á pulgada y media ó dos pulgadas por encima del suelo. El tallo echa luego brotes, que se cortan seis ó siete semanas despues; y este segundo corte es seguido de uno ó varios cortes más, hasta que la planta degenera, lo que tiene lugar á los dos años en las tierras nuevas fértiles, y al año en los terrenos medianos y usados. Cuando se han cortado las ramas se echan en paños de una forma cuadrada, que se atan por sus cuatro esquinas, y de este modo se lleva la yerba en paquetes al establecimiento.

Es preciso activar el trasporte del campo á la casa-fábrica, y no apretar ni pisar la yerba en los paños, porque esta planta está tan predispuesta á fermentar, que por poco que se aguardase se establecería la fermentacion, antes que el indigo pudiese ser puesto en el baño, y un principio de fermentacion fuera de él, haria perder mucha parte de materia colorante, y el indigo que resultase no sería de buena calidad.

EMILIO DE LA CARRERA.

(Se continuará.)

**OBRAS DE VENTA**

EN LA

IMPRESA DE LOS SEÑORES ROJAS, TUDESCOS, 34, PRINCIPAL.—MADRID.

**VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO DIOS HOMBRE, maestro y redentor del mundo.**—Escrita en el año 1600 por el muy reverendo Fr. Fernando de Valverde, natural de Lima, de la Orden de Ermitaños de N. P. S. Agustin, aprobada por la censura eclesiástica.—Segunda edicion.—Condiciones de la suscripcion.—Esta preciosa joya del siglo XVII se publica por entregas de 16 páginas en folio, con buen papel y esmerada impresion.—Toda la obra constará de 37 entregas.—Cada semana se repartirá una entrega por lo menos.

Precios de la suscripcion.—Cada entrega costará UN REAL en toda España.—Los pocos tomos que nos quedan de la primera edicion se venden á los precios siguientes: encuadernada en rústica, 40 rs.; en holandesa, 47 rs. y en pasta, 50 rs. A los pedidos por tomos se acompañará su importe.

**ATLAS SISTEMÁTICO DE HISTORIA NATURAL PARA EL USO DE LAS ESCUELAS Y DE LAS FAMILIAS,** escrito en alemán por Traugott Bromme, traducido por D. Juan Ruiz del Cerro.—Segunda edicion.—El presente ATLAS, que en 36 láminas abraza los tres reinos de la naturaleza, ofrece la imagen exacta de los principales objetos con que la mano generosa del Creador ha enriquecido nuestro globo. Su importancia es tan grande, que está llamado á renir los dos métodos de enseñanza, analítico y sistemático. El Atlas de historia natural es un manantial abundante de demostraciones para la enseñanza; presenta sucesivamente la division de cada reino en clases, la de las clases en órdenes y la de estos en familia, etc., y ofrece al discípulo una imagen y una idea claras de los diversos individuos y seres que constituyen la gran escala de la naturaleza. Todo está dispuesto en este ATLAS para que ofrezca además, en el mayor grado posible, las cualidades de un guia de la memoria que permite al discípulo repasar rápidamente las lecciones del maestro. Los cuadros de botánica abrazan la clave del sistema de Linneo, y en el texto descriptivo se citan en cada orden ejemplos sacados de los individuos que, con muy raras escepciones, pueden encontrarse por todas partes y en número considerable. La lámina mineralógica que termina el ATLAS contiene, además de las formas cristalinas, representantes de todas las clases y órdenes. La correccion de los dibujos, la fidelidad del colorido, la determinacion exacta del tamaño natural de todos los objetos representados, demuestra claramente que el ATLAS SISTEMÁTICO debe ser preferido á todas las obras análogas, puesto que responde cumplidamente á todas las exigencias de la época. Réstanos solo añadir, que la traduccion se debe al licenciado en Farmacia y conocido escritor D. Juan Ruiz del Cerro, lo cual es una garantía del acierto y exactitud con que ha sido desempeñada.

Esta nueva edicion se repartirá por cuadernos y tomos. Cada cuaderno de seis magníficas láminas litografiadas é iluminadas en Alemania y tres pliegos de impresion en folio mayor á dos columnas, en buen papel, 10 rs.; el tomo en rústica 50 rs. en Madrid y 56 en provincias, franco de porte.

**EL GRILLO DEL MOLINO.**—NOVELA ESCRITA EN francés por Ponson du Terrail, traducida por Marie Méritz. Precio, 4 reales.

**BIOGRAFIA DE LA MONJA DE LAS LLAGAS.**—ESTE libro, llamado á ser el completo de nuestra revolucion toda vez que se dirige á ilustrar al pueblo, rasgando el velo de la hipocresía, la ambicion y el fanatismo, es de un valor inmenso en el actual órden de gobierno. En él se descubren dia por dia y minuto por minuto todos los ardides, todas las imposturas de que se valió la monja Patrocinio hasta dominar el ánimo de Isabel de Borbon y ser verdadera reina absoluta de España.

Precio: 8 rs.

**EXAMEN HISTÓRICO-FORAL DE LA CONSTITUCION aragonesa,** por D. Manuel Lasala.—Esta interesante obra, importantísimo trabajo del distinguido escritor aragonés Sr. Lasala, se publica en Madrid por cuadernos de 64 páginas en octavo francés, buen papel y esmerada impresion. Cada cuaderno costará 4 rs. en Madrid y provincias. Se admiten suscripciones por cuadernos.

Precio de la obra, por cuadernos 112 rs. y tomando los tres tomos encuadernados 110 rs.

**REVISTA CIENTIFICA.**

Obras públicas.—Agricultura: la filloxera y medios de destruirla.—La instruccion primaria en España.—Anales de Historia natural: las turmalinas; excursion geológica á Segovia.—Fósiles descubiertos en Montevideo por el Sr. Baral.—La paleontología y la ciencia prehistórica.

Continuando la relacion comenzada en el número anterior acerca del estado de los adelantos científicos modernos con aplicacion á las necesidades y al bienestar de la raza humana, examinaremos los progresos hechos en la construccion de obras públicas.

Uno de los mayores monumentos de la energía y del poder del hombre, será incontestablemente la perforacion de los Andes para la linea del camino de hierro de Lina y Oroya. El túnel, construido á una altura de 5.000 metros, tendrá una longitud de 4.000. En las obras que se ejecutan con gran rapidéz solo pueden emplearse coolies indios, pues que los obreros de cualquier otra raza, á causa de la rarefaccion extraordinaria del aire, no podrian soportar una residencia prolongada en parajes tan elevados.

En Europa se siguen los trabajos de la grande empresa, que consiste en abrir un túnel por el monte de San Gotardo para establecer una comunicacion al través de los Alpes entre la Italia y el Sur de la Alemania. Estos trabajos se ejecutan bajo la proteccion de los gobiernos de Alemania, Suiza é Italia. El capital total de construccion puesto á disposicion de los directores por el sindicato internacional asciende á 36.000.000 de francos. Para el movimiento de tierras y las obras de arte hay cinco secciones, establecidas en Goeschenen, Hirolo, Bellinzore, Locarno y Lugano; dos para la construccion de edificios en estos dos últimos puntos, y una situada en Lucerna para los estudios preparatorios del emplazamiento de la estacion. Otras dos secciones están encargadas de los puntos Norte y Sur del futuro túnel. M. Favre, empresario del túnel, dirige la construccion de la galeria de mina que ha de desembocar cerca de Goeschenen.

El sistema puesto en uso para la perforacion del San Gotardo difiere poco del que se inauguró para la del Monte Genis, la cual consiste en emplear el aire comprimido para lanzar perforadores contra la roca ó puntas de acero que abran agujeros en la piedra, en los cuales se introduce enseguida la pólvora explosiva destinada á hacer saltar las rocas. Saltos de agua traídos á la entrada del túnel sirven en el monte San Gotardo, como en el Monte Genis, para comprimir el aire y proporcionar la fuerza mecánica para las obras. Sin embargo tambien se usan máquinas de vapor.

Los Sres. Dubois y François han construido tambien máquinas perforadoras de aire comprimido que dan por término medio 250 á 300 golpes por minuto, sin que el aparato tenga necesidad de una presion mayor de dos atmósferas y media, mientras que el usado en el Monte Genis necesitaba una presion de cinco atmósferas. Así para una perforadora de este nuevo sistema se calcula en tres á cinco caballos de vapor la fuerza que se necesita. En el asperon la perforacion es de cuatro á cinco centímetros por minuto, y en los esquistos de quince á veinte centímetros; en cuanto á las rocas calcáreas, la celeridad de la perforacion es veinte veces mayor que la que se obtendría con la pica del obrero.

Las máquinas perforadoras ocupan poco sitio. En una seccion de dos metros treinta centímetros de altura y dos metros veinte centímetros de anchura se pueden establecer cuatro perforadoras. La dinamita es el agente de la explosion en los veinticinco ó treinta hornillos de mina abiertos por estas máquinas sobre cada frente de ataque. Pero sobre la dinamita se pone una carga de pólvora de mina, tapándolo todo fuertemente.

Pasando de las construcciones á la agricultura, daremos cuenta de los ensayos hechos para la destruccion del nuevo insecto que ataca á las vides, llamado filloxera, y que tantos extragos ha causado en Europa y principalmente en el Mediodía de Francia.

Una experiencia de cinco años ha probado que las buenas condiciones de vitalidad y el cultivo esmerado son los mejores medios de resistencia contra este insecto, cuya propagacion no sale fuera de la ley comun. Al principio la fillo-

xera se establece en los puntos débiles ó debilitados de la vid, y una vez instalada en ellos, se multiplica en razon directa de la pobreza de la vid y de las condiciones de clima y de cultivo.

En 1873 M. Faucon publicó unos estudios sobre la submersion como medio destructivo de este insecto. Segun M. Faucon cuando la filloxera no encuentra ya alimento en la raiz, donde se ha fijado, sube á la superficie del suelo para ir en busca de otra vid que se lo proporcione. Estas emigraciones á cielo abierto son menores, cuanto más baja es la temperatura, y cesan generalmente segun los paises en Setiembre ú Octubre. De sus muchas y recientes observaciones M. Faucon ha deducido las consecuencias siguientes:

1.<sup>a</sup> Las grandes lluvias matan un gran número de filloxeras. En todas las situaciones en que por una causa cualquiera el agua permanece en las tierras un tiempo bastante prolongado que venga á equivaler á la submersion completa y metódica, al cabo de este tiempo no queda rastro de filloxera, si bien se encuentra donde el agua no ha estado bastante tiempo cubriendo el terreno.

2.<sup>a</sup> La filloxera, que al llegar el invierno se entumece, cambia de color y busca un sitio para pasar su sueño invernal, no muestra sin embargo preferencia por ningun lugar determinado.

3.<sup>a</sup> Una vez que el insecto ha entrado en el periodo de su entumecimiento pierde el instinto que le hace huir ante el peligro, y si debe sucumbir á la accion del frio ó de otra causa, muere en el sitio en que se ha fijado para dormir.

Así, pues, segun M. Faucon, la manera de destruir la filloxera es sumergir las viñas de manera que el agua resida, cubriéndolas completamente, durante por lo ménos quince ó veinte dias, y esto en los meses de Setiembre ú Octubre, cuando el insecto está todavia en el periodo de la vida activa. Si está en la época de su entumecimiento invernal es necesario que el agua cubra la plantacion por espacio de treinta á cuarenta dias. Por lo demás la capa de agua sobre las plantas donde está la filloxera no necesita ser muy espesa; basta con que la planta esté bien cubierta.

M. Nourrigat aconseja otro medio para destruir los huevecillos del insecto que cubren las raices de la vid, y es exponerlos al aire libre. El efecto del contacto con el aire es dar á los huevecillos en pocos dias un color rosado ó pardo, con lo cual se descomponen en muy poco tiempo. Aconseja, pues, M. Nourrigat descubrir las raices de las vides, y 15 ó 20 dias despues de la operacion hacer fumigaciones, lo que bastaria, en su concepto, para matar la mayor parte de los huevecillos adherentes á aquellas.

M. Gueyraud pasa más adelante, y dice que el insecto de que se trata toma un color rojo en pocos segundos, y muere rápidamente cuando se le somete á la influencia del amoniaco gaseoso, el cual desorganiza tambien los huevecillos. Pero esta solubilidad del gas amoniaco hace su aplicacion incierta tanto á alguna distancia del punto donde se desprende como en las capas profundas del suelo. Abriendo hoyos á unos 30 centímetros de profundidad, y echando en ellos una mezcla de cal y de sal amoniaco, todas las filloxeras de las inmediaciones en un radio de 40 centímetros mueren; pero más allá de ese radio no tiene accion ninguna el remedio.

La filloxera no solamente ataca las raices de la vida sino tambien las hojas, ó por lo ménos hay una especie que se alimenta de estas últimas, y que trasladada natural ó artificialmente á la raiz, vive tambien en ella. Segun M. Lichtenstein el insecto de las hojas y el de las raices pasa indistintamente de una á otra parte del vegetal; en la primavera el insecto se reviste de alas; la hembra tiene dos formas, una ovalo y otra que se estrecha un poco hácia la mitad, y dos nervaciones de alas diferentes. Es muy ágil al salir del huevo, y cuando tiene alas se arrastra, sin embargo, por el suelo, y á veces es cojida por las alas entre las telas de araña. No se sabe todavia el número de mudas que experimenta, ni los sitios donde el insecto alado deposita sus huevos.

M. Signoret pretende que el tiempo necesario para la salida del insecto del huevo que lo contiene es de 15 á 20 dias segun la temperatura, aunque M. Lichtenstein cree que se verifica esta operacion más rápidamente. La larva, que nace inmediatamente, sufre la primera muda al cabo de un tiempo cuya duracion depende del grado de calor. En este primer estado se distingue por el desarrollo mayor de sus antenas, pelos y patas; despues de la primera muda estos caracteres se ven ménos desarrollados. La segunda muda sucede despues de 15 á 20 dias de la primera. La tercera muda produce el tipo tuberculoso, y es el que se encuentra del 15 de Julio al 15 de Setiembre; el insecto entonces es ya adulto y puede reproducirse. Viene despues la cuarta muda, y entonces le nacen alas, dos superiores y dos inferiores, y este insecto alado no pone ya más que tres ó cuatro huevos, los cuales comienzan una evolucion semejante. Segun M. Signoret el tipo madre es el tuberculoso, el cual se encuentra en Abril y persiste una parte del verano, siempre poniendo huevecillos.

M. Monestier señala como un gran agente para la destruccion de la filloxera el sulfato de carbono. Para esto se hacen

alrededor de la vid tres agujeros, introduciendo en el suelo un hilo de hierro. Por medio de un embudo se echan en cada uno de los tres agujeros 50 gramos de sulfato de carbono y se tapa todo muy bien con tierra. Según dice el agricultor que se acaba de citar, bastan para cada cepa los 150 gramos de sulfato de carbono que se emplean para los tres agujeros. Como esta cantidad puede producir 40 ó 50 litros de vapor, y este es tres veces más denso que el aire, todo el espacio comprendido en la masa de tierra en que la vid distribuye sus raíces se penetra pronto del vapor, que es mortífero para los insectos, y al cabo de ocho días se encuentran muertas todas las filloxeras.

M. Bazille, presidente de la comisión agrícola del Heraldo, asegura, refiriéndose á sus propios experimentos, que este tratamiento parece más bien favorecer que dañar á la vejección de la vid.

M. Modestier y sus colaboradores creen que en vez de sulfato de carbono, podría tal vez usarse cualquier otro agente insecticida, siempre que se empleara su sistema de abrir anchos agujeros verticales en la tierra y depositar en ellos el tóxico.

M. Marés propone el sulf-hidrato de amoniaco, asegurando que llena á la vez dos indicaciones, siendo un veneno para la filloxera y un alimento útil y nutritivo para la vid. Este compuesto puede obtenerse, ya por medio del sulfato de sosa, convertido en sulfato de sodio por el carbon y mezclado con sulfato de amoniaco en el momento de hacer uso de él, ó ya por medio de una mezcla de polisulfuro de calcio y de sulfato de amoniaco.

Por último, para terminar lo que sobre este punto tenemos que decir en el presente artículo, añadiremos que M. Planchon, que ha hecho su viaje á América para el estudio de la filloxera, originaria de aquel país, ha presentado á la Academia de Ciencias tres observaciones importantes:

1.<sup>a</sup> La filloxera americana y la que destruye las vides de Europa son absolutamente iguales;

2.<sup>a</sup> Ciertas variedades de vid americana, resisten á los ataques de la filloxera,

3.<sup>a</sup> y última. Hay un insecto, un acaro, que persigue á la filloxera hasta en las profundidades del suelo, que la ataca, la destruye y se alimenta de ella.

M. Planchon ha traído de América varios ejemplares de este acaro, cuya, aclimatación podría dar resultados importantes.

De todas estas observaciones que acabamos de mencionar se deduce, que el mal que ataca las vides y que está en razón directa de la sequedad del suelo, puede remediarse utilizando inteligentemente las aguas y fumigando y aireando las raíces. La submersión de todos modos resuelve el problema por completo.

Prometimos en el número anterior hablar de algunos adelantos de España, y debemos empezar por los que ha recibido la instrucción pública. El Sr. D. Felipe Picatoste, director que ha sido de la *Gaceta* hasta fines del año último, ha publicado el *Anuario histórico-estadístico-administrativo de la instrucción pública en España*, correspondiente al curso de 1873-74, libro lleno de noticias importantísimas y de datos curiosos que conviene dar á conocer. Según este libro, en 1870 había en España 16 294 escuelas públicas de primera enseñanza de niños y 6 331 de niñas, además de 2.904 escuelas privadas de niños y 2.234 de niñas, formando un total general de 27.766 escuelas. A estas, sin comprender las escuelas públicas de la capital de España, que no están incluidas en el anterior estado, asistieron en el mismo año de que se trata 4.381.972 alumnos de ambos sexos; de manera que el censo de población que se haga dentro de poco no presentará ya, como presentó el de hace algunos años, 41.000.000 de individuos sin saber leer ni escribir, sino que presentará la gran mayoría de los españoles. De este número de escuelas y de alumnos, sin incluir también las escuelas de Madrid, resulta que 8.547 establecimientos son gratuitos, y los 843.827 alumnos de ambos sexos que asisten á ellos no pagan retribución alguna. La enseñanza gratuita podrá extenderse más con el tiempo; pero no puede decirse que no se ha aplicado extensamente á nuestro país.

En cuanto á las escuelas públicas de Madrid, asisten á ellas 3.432 niños, 3.948 niñas, 4.388 párvulos y 492 adultos.

Si descomponemos estas cifras por provincias para sacar el número de alumnos por habitantes que asisten á las escuelas de primeras letras, tendremos que por término medio asisten un alumno por cada 41 habitantes, habiendo una escuela por cada 364; y que las provincias en que la proporción es menor son las de Canarias, Almería, Madrid, Murcia, Pontevedra y Lugo, donde asisten á la escuela un alumno por cada 20 á 22 habitantes, mientras que en Alava, en Guipúzcoa, en Leon, en Soria, en Avila y en Palencia asisten un alumno por cada cinco á ocho habitantes.

Respecto del número de bibliotecas, el anuario presenta curiosas noticias. Sin hablar de las bibliotecas populares, institución nueva de que trataremos despues, comparando el número de volúmenes que figuraban en las bibliotecas públicas en 1859, con el que se ha reunido hasta 1873, resulta que en 1859 había 4.008.465 volúmenes en todas las

bibliotecas de España: mientras que en 1873, asciende este número á 4.423.285 volúmenes, es decir, que en pocos años se han aumentado en más de 400.000 volúmenes las bibliotecas.

Las populares se crearon en 22 de Setiembre de 1869 en los pueblos de más ó ménos vecindario de las provincias de Barcelona, Granada, Madrid, Oviedo, Salamanca, Santiago, Valladolid, Valencia y Zaragoza. El total de bibliotecas creadas en las citadas provincias hasta 1872 es de 449 con un total de 84.953 volúmenes. A estas bibliotecas han asistido 59.000 lectores, y en ellas se han dado 10.587 lecturas públicas, ya por los profesores, ya por particulares, hasta el 30 de Junio de 1872, época á que alcanzan los datos respecto de este último punto.

Se ha publicado el tercer cuaderno del tomo tercero de los *Anales de la sociedad española de Historia natural*, que contiene curiosas memorias, entre ellas la *Enumeración de las plantas crasuláceas ficoideas y cácteos* que crecen espontáneamente en la Península ibérica, por D. Manuel Colmeiro, entendido naturalista cuyos trabajos son conocidos no solo en España, sino en el extranjero, y un curiosísimo estudio sobre las *turmalinas* y descripción de sus principales variedades por el señor marqués de la Ribera.

Contiene este estudio las fórmulas dadas por Rammelsberg á los cinco grupos en que divide las turmalinas, es decir, amarillas y pardas; negras, que tienen en proporción media el hierro y la magnesia; más negras, que contienen mayor cantidad de hierro que de magnesia; violadas verdes y azules, que contienen litinas con hierro y manganeso; y rojas que contienen litina y manganeso, pero ningun hierro.

Las turmalinas verdes, azules, rojas y amarillas, cuando son limpias y transparentes, circulan en el comercio talladas como piedras preciosas, y en lo antiguo pasaban por záfiro, rubíes y esmeraldas; pero hoy se emplean principalmente en varios instrumentos ópticos y en los aparatos destinados al estudio y demostraciones de la polarización de la luz, es decir, de la modificación que sufre en ciertos casos al pasar de un medio á otro. Las propiedades ópticas de la turmalina ofrecen el mayor interés, dice el señor marqués de la Ribera. Un rayo de luz blanca ordinaria que atraviese una laminita de turmalina de cinco milímetros de espesor, cortada en dirección paralela á su eje óptico, pasará polarizado al lado opuesto; y si en su curso se le hace atravesar otra lamina de la misma sustancia, pasará con iguales condiciones, siempre que el eje de la segunda se halle paralelo al de la anterior; pero si se hallare formando angulo recto con ella, el rayo de luz no será ya trasmisible, y desaparecerá á la vista como si se apoyase ó fuese absorbida por el segundo cristal.

También contiene este cuaderno los resultados de una excursión geológica hecha por la provincia de Segovia por los Sres. Areitio y Quiroga en el mes de Agosto último, con el objeto de coleccionar rocas para el museo de Ciencias naturales. Estos distinguidos geólogos, acompañados del ingeniero D. Siro Ramos, visitaron las curiosísimas cavernas de Pedraza, y trajeron una colección, no solamente de rocas, sino de fósiles muy interesantes. Por último, el Sr. Vilanova ha ofrecido á la sociedad varios trabajos y notas interesantísimas sobre la *hematitís parda* estalactáica del monte Haya, en Navarra, algunos ejemplares de la fosforita de Belmez, notable por su aspecto de ópalo, otros de aragonita y de estronciána sulfatada de Sicilia, y otros de ágatas concrecionadas de la América del Sur.

Al presentar estas últimas en la Academia el Sr. Vilanova, leyó una nota de D. Clemente Barrial Rosado, español, residente en Montevideo, que habiendo leído el *Manual de geología*, excelente trabajo, de que es autor el Sr. Vilanova, y habiendo entrado con él en relaciones científicas, le remitió interesantes ejemplares de fósiles descubiertos por él. Estos eran, entre otros, restos abundantes del *gliptodonte clavipes* y del *gliptodonte ornatus* (esta última especie muy rara) del megaterio y del *milodonte*, mamífero de que no tenemos hasta hoy representantes en nuestros gabinetes. El primer gliptodonte clavipes procede del departamento de Soriano, cerca de la confluencia del arroyo Cololó con el río Negro, y el Sr. Barrial lo extrajo de uno de los barrancos á dos metros de profundidad de entre una capa de greda calizo-silicea. El *gliptodonte ornatus* procede del arroyo Chamiró, á cuatro leguas de la ciudad de San José. Los restos del milodonte proceden del arroyo de Bregueto, departamento de Soriano, y los del megaterio del arroyo de la Virgen en el departamento de la Florida.

Entre los minerales llama la atención una roca negruzca procedente del departamento de Maldonado, roca de estructura celular y en que el oro abunda sobremanera, con la circunstancia curiosa y poco comun de presentarse en muchos casos cristalizado.

Ya que hablamos del Sr. Vilanova, tan conocido en el mundo científico, no podemos dejar de mencionar su admisión en la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales y su solemne recepción verificada en 17 del mes actual. En ella el Sr. Vilanova leyó un interesante discurso sobre la

importancia y significación de los estudios paleontológicos en todos conceptos considerados. Es la paleontología el Sr. Vilanova, la ciencia cuyas vastas miras abarcan una incalculable serie de edades desde que la vida hizo su primera aparición en la tierra hasta nuestros días. Vilanova en su memoria, que no es posible extraer de ella extensión en este pequeño trabajo, sentó varios hechos y leyes científicas, que se resumen en los siguientes órdenes de aparición de las faunas y floras y de su evolución en todos los puntos del globo hasta el presente; 2.<sup>o</sup>, las especies de épocas antiguas y su distribución geográfica mucho más vasta y uniforme que las de la época actual; 3.<sup>o</sup>, la comparación de las floras de las diversas épocas geológicas, demuestra que la temperatura ha variado en la superficie terrestre de un modo incalculable espacio de tiempo que representa su historia física; 4.<sup>o</sup>, los animales más perfectos ó de orgánicas más compleja proceden de una época relativamente antigua. El Sr. Vilanova combate con muy buenas razones la teoría de Dörwin y Hækel sobre la selección natural y las evoluciones de las especies; teoría según la cual el ser más perfecto es un mono perfeccionado. Sostiene la unidad de la especie humana.

Contestó á este discurso el ilustrado académico D. Pereda, abundando en las ideas expuestas por el Sr. Vilanova y añadiendo acerca de la ciencia prehistórica algunas muy juiciosas. «Para deducir, dice, conclusiones lógicas é ideas concretas en estudios de tanta importancia para fundar una ciencia en la que, como en todas las ciencias, de lo particular conocemos por la experiencia y de lo general por la razón, faltan aún prolijos datos y observaciones antropológicas de la lingüística, arqueología y etnografía... Carece la nueva ciencia, que el Sr. Vilanova luce no poco sus galas y atavíos, del lógico de todos los hechos, de prolijo, maduro y detenido para interpretarlos, sin ideas preconcebidas, sino en unos para incluir al hombre en estéril clasificación de bestias, para quemar otros incienso ante las aras de la antropología.»

También aquí tenemos que suspender nuestro discurso dejando para otro número hablar de los de otros ejemplares que se distinguen entre nosotros por sus conocimientos por haber procurado siempre los progresos de la ciencia.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA

## REVISTA INDUSTRIAL DE ESPAÑA

La historia española registra en sus anales un período próspero y feliz, en que la industria alcanzó un alto grado de esplendor.

Fieles narradores en este momento, no es posible para nosotros seguramente en un detallado examen de las causas que pudieron influir en la decadencia de las artes industriales durante la dominación de la dinastía austriaca; pero es lo cierto que su postración llegó al mismo extremo que el esplendor que la precediera.

Y fue tal esa decadencia, que para los españoles llegó el momento de tener que ir á estudiar en otros países lo que anteriormente habían aprendido estos mismos en el nuestro; momento importante para los que un día señalaran á España como el emporio de las ciencias, ostentando una satisfacción un catálogo industrial, tan completo y superior en adelantos y producción, cual el que presentaría el país más civilizado y floreciente en este ramo; suceso más increíble todavía que el que, siquiera ligeramente, hubieran conocido los que, si quiera estudiado á España en la diversidad de sus naturales productos, en la calidad de sus materias, en sus privilegiadas y raras condiciones climatológicas, en sus excelentes gacelas en sus terrenos carboníferos, en sus abundantes y sorprendentes saltos de agua; y por último, en la riqueza y variedad de sus elementos y condiciones agrícolas é industriales, porque difícilmente se muestra la naturaleza más fecunda y próspera en sus dones que lo fuera respecto á la península ibérica, con quien solo podría competir el terreno la fértil y rica América.

Sin embargo, ese aciago momento llegó y en él se notase huella alguna del pasado.

(4) Hemos encomendado esta sección importante á nuestro querido amigo y compañero de profesión el Sr. D. Bernardo Cañizares, ingeniero industrial profesor de la Escuela de artes y oficios.

Por fortuna vino la época restauradora de Carlos III, en la que luchándose contra la tendencia general de los ánimos y el funesto influjo de absurdas prevenciones se procuró vencer las falsas ideas económicas para sacar á la industria española del alarmante y prolongado letargo en que yacía, dándole vida con el ruido de los talleres y fabricas que resonara en todos los ámbitos de Europa, y que fijando la atención de aquellos gobiernos llegó á ser el objeto de su predilección especial.

Paso gigantesco en tales momentos, por más que los resultados no fuesen tan inmediatos ni respondiesen al celo y esfuerzos de muchos y muy ilustrados varones de aquella época; que no es cosa fácil dominar las corrientes sociales y encauzar de repente su curso bajo una dirección contraria á las tendencias de un siglo y á la marcha impresa al mismo desde antiguo por la fuerza de las circunstancias y de los hábitos ya arraigados.

No bastaba ciertamente ennoblecer las artes mecánicas y plantear establecimientos industriales por cuenta del Estado, si la inveterada rutina no era sustituida por el oportuno tecnicismo. No bastaba la protección concedida á las escuelas creadas *ad hoc* con especiales garantías y privilegios para sus alumnos. Las ciencias exactas y aplicadas, inseparables auxiliares de la industria, no ofrecieron por entonces á esta su indispensable y eficaz concurso, y el empirismo dominó.

Pero tantos obstáculos y contrariedades no pudieron impedir que la citada época y los trabajos de Jovellanos, auxiliado por otros no menos ilustres y beneméritos patricios, fuesen para la industria, las ciencias y la civilización españolas lo que Covadonga y Pelayo para su independencia, monarquía y unidad.

Hoy tocamos sus resultados con ventajas positivas, y nuestra pena al compararnos con otras naciones más adelantadas se trueca en gozo y satisfacción, al dirigir una mirada retrospectiva y considerar el rápido vuelo con que se ha elevado nuestra industria en el periodo, relativamente corto, que ha mediado desde el momento de su restauración.

La índole y determinado objeto de LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA exigen que dediquemos en sus columnas una sección especial á este importante asunto; tarea difícil de llenar si en conciencia se ha de presentar una revista completa de nuestra industria en sus diferentes ramos, y tal como puede hacerse en el día.

No sucedería hoy ciertamente como durante el periodo de nuestra decadencia industrial, que visitando un ilustrado personaje extranjero á España, definió su situación con estas breves y desconsoladoras frases: «El genio de Castilla canta.» «El león duerme.»

Pues bien, hoy no duerme uno ni canta otro, cual en cierta época, que este canto era necesario para apagar un eco funesto y lúgubre.

La industria española cuenta ya con establecimientos y aplicaciones tan numerosas y de tal naturaleza que su sola enumeración y descripción sencilla ocuparía un voluminoso libro.

Por otra parte, las mejoras en los procedimientos, los nuevos aparatos, el perfeccionamiento de otros y todo género de invenciones útiles se suceden hoy con tal rapidez, que tampoco sería posible su publicación organizada bajo una clasificación técnica.

Así, pues, por regla general, nos ocuparemos con preferencia de las industrias, aparatos, máquinas y procedimientos nuevos, que diariamente vienen á aumentar el catálogo de lo ya existente, y que antes de ahora ha sido objeto de especial mención en las Memorias publicadas á propósito

de las exposiciones universales, internacionales y locales que han tenido lugar desde hace 22 años, en las que España ha ocupado relativamente un lugar distinguido entre las naciones que han presentado más numerosos y perfeccionados productos de su industria, sin dejar por eso de ocuparnos también de algunas, que por su raro mérito y brillante estado constituyen una verdadera gloria nacional. En una palabra, daremos cuantas noticias puedan ser útiles en este ramo; concretándonos á España y contando para ello con el auxilio y cooperación de los industriales, ingenieros y profesores que tengan á bien favorecernos con sus datos, conocimientos y adelantos.

Ciertamente nos encontramos perplejos ante la elección del asunto ó ramo que haya de inaugurar este trabajo; siendo tantos y tan atendibles los establecimientos, aparatos y procedimientos, en ambas especialidades, mecánica y química, que reclaman un puesto preferente en esta sección.

Por lo mismo trataremos de ellos alternadamente y conforme lo permitan las dimensiones de este periódico, puesto que por el momento y bajo el influjo de una impresión reciente y agradable, vamos á dar principio á nuestra revista con el establecimiento que, á su antigüedad y á la circunstancia de ser el único en su género, que existe hoy en Madrid y en España, ofrece una historia curiosa y puede citarse como modelo de perfección y belleza. Este establecimiento es el conocido con el nombre de

#### FÁBRICA DE ALFOMBRAS Y TAPICES.

Su creación data del año 1720, bajo el reinado de Felipe V.

Fueron llamados por éste en 1719 los antecesores del actual propietario, con el objeto de establecer en España una fábrica de tapices á imitación de la de los Gobelinos en Francia.

Pero al saberse en Amberes que el fabricante D. Jacobo Wandergoten levantaba su fábrica con el expresado objeto, fué encerrado en el castillo de dicha ciudad, donde permaneció durante nueve meses.

Inmensos fueron los perjuicios que sufrió en sus intereses, hasta que en 1720 logró evadirse, no sin tener que arrostrar graves riesgos y penalidades; consiguiendo al fin llegar á Madrid y establecer su industria en un edificio que tomó en arrendamiento, reducido por entonces á unas galerías y vasto terreno inculto, conocido bajo el nombre del *Abreviador*.

Es el mismo que hoy existe en el paseo de Santa Engracia, afueras y contiguo á la puerta de Santa Bárbara, donde continúa la fabricación.

Practicáronse en los primeros momentos las obras absolutamente indispensables que reclamaba el planteamiento de esta industria, que de día en día fué tomando mayor incremento y desarrollo, hasta el extremo de hacerse necesario el ensanche de la fábrica.

En su consecuencia, dispuso el rey la adquisición de la casa, que se llevó á efecto en 1749; abonando por ella la cantidad de 153.500 reales vellón, y quedando, por tanto, el fabricante en completa libertad de poder ejecutar en ella cuantas obras fuesen necesarias.

Muchas han sido las transformaciones que ha experimentado hasta quedar convertida en un establecimiento *ad hoc*, con las dependencias y disposiciones oportunas.

Desde entonces se han fabricado todas las alfombras y tapices que encargara la Casa Real, la grandeza y otros particulares; siendo objeto de general sorpresa y encomio el completo y riquísimo museo de tapices que existe en el Escorial,

donde se ven preciosas copias de Goya, Bayen y otros distinguidos autores en varios géneros.

Admírase en todas ellas la perfecta identidad con el original, la corrección en el trazado y la inimitable belleza y verdad en el colorido, hasta el extremo de confundir la vista á cierta distancia el tapiz con el lienzo, el tejido con el pincel, la seda con el barniz.

Esta fábrica ha sufrido las vicisitudes consiguientes á toda manufactura de su índole.

Bajo la razón social de Viuda de Stuyck é hijos, y bajo la dirección de D. Gabino Stuyck y Dulongval, cuenta hoy diez telares, y emplea por término medio á cien obreros en las diferentes operaciones que constituyen esta fabricación, y que reporta á algunos de ellos retribuciones de consideración, superiores á las de cualquiera otra industria.

Consumen una respetable cantidad de lana para las alfombras y de la misma materia y seda para los tapices. La primera entra en bruto, y es sometida á todas las operaciones convenientes, desde el lavado hasta el tejido; siendo una de las cosas que más llaman la atención el bellissimo colorido de su tintorería.

Además de alfombras y tapices produce esta fábrica tapetes de pelo largo y de muy buen efecto para mesas, coches, abrigo, etc. También se reparan y renuevan los tapices deteriorados, ya por el uso, con tal exactitud en la imitación de los colores amortiguados por el tiempo, que no se nota diferencia alguna entre las partes renovadas y las primitivas.

El precio de los productos es: desde 160 rs. en adelante por vara de alfombra, y desde 1.000 reales para los tapices; debiéndose advertir que solo se confeccionan estas obras por piezas adecuadas á una habitación ó localidad determinada, sin expenderse al vareo.

Poco tiempo hace que tuvimos el gusto de visitar y admirar en este establecimiento una rica colección de varios productos de encargo, tanto en alfombras como en tapices y tapetes, con dibujos del más exquisito y delicado gusto en todos los géneros y estilos conocidos; sobresaliendo en todos ellos la más acertada y caprichosa combinación en los colores.

Entre las muchas preciosidades que los dueños de esta fábrica tuvieron la amabilidad de enseñarnos, nos sorprendió estremadamente una colección de varias copias en paisajes, fruteros, bodegones y retratos, especialmente el de uno de los antiguos directores de la misma, cuyo parecido con el del cuadro al óleo no lo obtendría con tanta perfección el mismo pincel que hubiese ejecutado el primitivo.

También vimos restaurar parte de algunos riquísimos tapices antiguos, tanto españoles como extranjeros; quedando verdaderamente absortos y maravillados ante tanto primor y verdad.

Sensible es que, cual otras industrias y establecimientos notables que existen en España, como daremos á conocer á nuestros lectores, esté tan ignorada por los mismos españoles esta fábrica, y mejor conocida por los extranjeros, que no serán seguramente los que más interés tengan en encomiarla y hacerla conocer del mundo industrial.

Nosotros experimentamos un justo sentimiento de satisfacción al consignar esta verdadera gloria nacional, y á medida que vayamos dando cuenta de otras análogas y de las que diariamente se van perfeccionando ó planteando, comprenderán nuestros lectores con cuánta razón digimos en un principio que el adelanto de nuestra industria era en extremo halagüeño, relativamente al periodo que ha mediado desde que principió su restauración.

Que nuestros gobiernos concedan á las enseñanzas de aplicación y de artesanos la amplitud

que las necesidades y tendencias del siglo reclaman, que se haga un detenido estudio de nuestra ley arancelaria, que el espíritu cooperativo se desarrolle y dirija convenientemente, y es seguro, segurísimo que de una á otra exposicion irá distinguiéndose y elevándose España en el puesto que ha venido ocupando entre los demás países espositores.

Dado está ya el primer paso en esta marcha, que no es fácil que se interrumpa. Contamos con las primeras materias más abundantes y ricas que en otro país alguno, como así bien con elementos motores. No faltan ingenios; las ciencias exactas, las aplicadas, el dibujo y los estudios técnicos, con las condiciones auxiliares que dejamos indicadas, completarán el bello cuadro que ansiamos contemplar en nuestra pátria.

## AMERICA CENTRAL.

### EL CANAL INTEROCEÁNICO (1).

(Continuacion.)

No solo el proyecto Moro ha sido el que aceptó la república mejicana con algun calor para establecer una comunicacion interoceánica. En 1847, los señores Manning y Makintosh, obtuvieron una concesion para construir una vía férrea por el trazado de Moro, y no habiendo producido el más insignificante resultado, el gobierno de los Estados- Unidos nombró en 1871 una comision científica que estudiase de nuevo la apertura de la vía por otro punto.

Siempre han merecido mayor boga los trazadores de una vía entre los dos mares, á través de Guatemala y Honduras, y las razones de esta preferencia son bien conocidas. La posicion central de estas repúblicas, su fácil comunicacion con los demás Estados continentales, y la estension reducida de la vía que por ellas habia de establecerse, son antecedentes que se han tenido en cuenta para optar por uno de los trazados de Centro-América, al tratarse de la apertura de una comunicacion interoceánica.

La fundacion de Comayagua en 1540 responde al pensamiento de establecer un paso entre los dos mares.

Dos son los trazados examinados para la construccion de un canal, y los dos han sido rechazados por irrealizables é imposibles. El uno partía de Golfo Dulce á Conchagua, y el otro corría desde Omoa á la bahía de Fonseca.

No es de olvidar, tratándose de Guatemala y Honduras, el proyecto de Mr. Squier. Este insigne ingeniero obtuvo en 1853 una concesion del gobierno hondureño para construir un ferro-carril de la bahía de Fonseca (Amapala) á Puerto Caballos. El trazado es eminentemente practicable, y aun fácil; y á pesar de estas favorables circunstancias, no ha pasado de la categoria de proyecto, por más que los trabajos se emprendieron con vigoroso empuje, merced á la compañía que para la explotacion se formó en Lóndres en 1868 (2).

Mayores ventajas que los proyectos hasta aqui presentados á la consideracion del lector, reunían los ideados en la república de Costa-Rica. Hay puntos en este Estado que solo distan entre si el exíguo espacio de 25 leguas, y que se asientan en cada uno de los Océanos. Golfo Dulce y Boca del Toro no tienen entre si otra distancia, y sin embargo el uno es puerto en el Pacifico, y el otro en el Atlántico.

Todo está compensado; la pequeña distancia que les separa está equilibrada con la gigante cordillera que, con una constante altura de más de

4.000 piés de elevacion, hace imposible el dirigir un ferro-carril que les comuniquen, y mucho menos un canal.

El gobierno de Costa-Rica ha limitado sus propósitos á la construccion de un ferro-carril interoceánico que consta de dos partes, en bien del interés local. Una de ellas nace en Puntarenas (en el Pacifico) y llega á San José, capital de la república, y la otra arranca de este punto y muere en el Limon (puerto del Atlántico). Recientemente han comenzado los trabajos de estas líneas, una de las cuales está ya en explotacion, y el gobierno costaricense está dando muestras de su buen deseo para terminar un ferro-carril tan importante.

El istmo de Panamá ha excitado siempre mayor atencion que los demás trazados para la instalacion de una gran vía entre los dos mares. Un sinnúmero de proyectos se iniciaron para la construccion de un canal, hasta que en 1844 el ingeniero Mr. Garella resolvió la cuestion, diciendo que es imposible la apertura por tener que hacer un túnel de cinco millas de largo para que desaparezca la estrechez del corte; por no poder alimentar las esclusas con los pequeños rios del istmo, por la insalubridad de toda la region atravesada y por no tener más que dos pequeños puertos insuficientes para el movimiento extraordinario del canal.

Si, segun la opinion autorizada que dejamos trascrita, no era posible la construccion de un canal, no ciertamente era irrealizable la de un ferro-carril. Así se demostró con los trabajos de Jorge Totteu, que al fin consiguió abrir á la explotacion el ferro-carril á través del istmo, uno de los caminos de hierro que más ganancia ha proporcionado á sus accionistas.

Al Sur de Panamá hay otro camino, que es el que va desde el golfo de San Blas, en el Atlántico, hasta la boca del rio Chepo (Pacifico). La navegacion de este rio es sumamente fácil hasta llegar á un sitio donde se encuentra la antigua fortaleza, llamada Fuerte Temible. De allí, en direccion á San Blas, se ha podido penetrar atravesando un gran llano, hasta 20 millas más arriba de la embocadura del Chepo. Desde este punto empieza á subir el terreno de tal modo que sería imposible atravesarlo sino á medio de un túnel.

En todas ocasiones el fanatismo se ha opuesto, bajo una ú otra forma, á la realizacion de las grandes obras de la humanidad.

El padre Acosta amenazaba con la venganza divina en 1588 á los que intentaran cambiar el natural orden de las cosas fijado por el Supremo Hacedor, con la instalacion de un canal atravesando el Darien. Los trazados de este punto se reducen á dos: el uno va desde la bahía de Caledonia hasta el golfo de San Miguel (Pacifico), y el otro parte de la bahía de Candelaria al mismo punto.

El primero fué acogido por los Sres. Fox Henderson y compañía, de Lóndres, y para la ejecucion de las obras y consiguiente explotacion, se formó la gran sociedad del Darien, tan pródiga en pomposos anuncios y tan exhausta de resultados.

El segundo trazado, ó sea el de la bahía de Candelaria, entra por el golfo de San Miguel en el Pacifico, sigue el rio Tuira, traspasa la cordillera en una garganta formada por la prolongacion del valle del Tuira, hasta encontrar el rio Argesia y despues el Atrato, en la bahía de Candelaria. Examinado este camino por los Sres. Baerdiol y De Champedeville, ha sido desechado por no ser practicable sin túnel.

La comision americana de 1869 estudió las siguientes líneas:

1.<sup>a</sup> De la bahía de Caledonia por el valle del Sucubli hasta su reunion con el de Chuchumaque.

2.<sup>a</sup> Del puerto de Sarardó por el valle de Morti-Cuello (1) hasta el golfo de San Miguel.

3.<sup>a</sup> De la bahía de Candelaria por el valle de la Tunela (2).

4.<sup>a</sup> Desde la indicada bahía por el valle de Parenchiluta y valle de Cue á Penogana (3).

La expedicion americana de 1870, dirigida por el mayor Selfridge, ha encontrado la imposibilidad absoluta de realizar los dos proyectos indicados por Humboldt á través de Nueva Granada, y utilizando el Atrato y el Choco.

Solo queda, pues, el recurso de cortar completamente las 27 millas existentes entre la desembocadura del Chepo y la bahía de San Blas para obtener un canal directo de mar á mar, que costaría próximamente 200 millones de pesos, atravesaría un país insano y de donde habría que desterrar á sus actuales pobladores, que son indios sin civilizacion.

## II.

Hemos examinado todos los trazados conocidos hasta hoy para las vías interoceánicas con alguna precipitacion, mas con los datos necesarios para observar que ninguno reúne las condiciones exigidas por la ciencia y por las necesidades de los pueblos civilizados, para merecer desde luego una preferencia inmediata y una utilidad reconocida.

Nos resta ocuparnos de los trazados por Nicaragua, y hemos dejado para lo último todos los que por esta república se han dirigido ya para atemperarnos al método del ilustrado publicista Mr. Paul Levy (4), ya tambien porque nos parecen los más á propósito para realizar brevemente la gran cuestion del canal entre el Atlántico y el Pacifico á través de América.

No es nuestro propósito el presentar minuciosamente todos los trazados y proyectos que han visto la luz pública para abrir la comunicacion por Nicaragua. En gracia de la brevedad, nos ocuparemos de las más principales y de la predileccion que siempre ha merecido esta vía á las naciones marítimas y sobre todo á Inglaterra.

Tal fué y aun hoy es la importancia del canal de Nicaragua, que, en 1846 el entonces príncipe desterrado y proscrito Luis Napoleon Bonaparte, se ocupó de tan gigantesca obra. Publicó en Lóndres un folleto en donde se hacía la exposicion del trazado y se demostraba las cuantiosas ventajas económicas y de resultado definitivo de la empresa, si á ella se agregaba un sistema de colonizacion.

Los sucesos políticos de Francia y el restablecimiento del imperio, apartaron á Napoleon de semejantes estudios, no sin que Nicaragua, identificada algun tanto con el proyecto, hubiese firmado un contrato con la casa Brown de Nueva-York para la ejecucion del canal.

Brown renunció á su contrato por causas que no son de este lugar, y en 1849 se ultimó otro con los Sres. White y Vanderbilt por mediacion de Mr. Squier, ministro á la sazón de los Estados Unidos en Nicaragua. Esta república manifestó decididamente, como se vé, su pensamiento de que el canal se construyese por americanos, y esta preferencia produjo mal efecto en Inglaterra. Por estos acontecimientos hubo reclamaciones diplomáticas, hasta que se firmó el tratado Clayton-Bulwer, asegurándose la neutralidad del canal y el ponerlo á cubierto del dominio esclusivo de cualquier potencia.

El concesionario, Sr. Vanderbilt, estableció un tránsito, que se hacía sobre el rio y el lago

(1) Mil piés de altura, imposibilidad de túnel por ancho de la cordillera y falta de esclusas.

(2) Dosmil doscientos piés de altura.

(3) Cuatrocientos piés de altura; túnel posible.

(4) Nottes Geografiques de Nicaragua.

(1) Léase el núm. 1.º de LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

(2) La primera seccion de Puerto Caballos se terminó en 1871.

vapor, y por tierra entre el lago y el Pacifico, yendo desde La Virgen hasta San Juan del Sur. Al propio tiempo encargaba al coronel Childs el estudio de una linea completa distinta de la de Bayly.

En 1853 el Sr. Squier propuso el valerse de los dos lagos para la construccion del canal, resucitando el proyecto Belcher, sin otra mira que acompasar su ideado ferro-carril hondureño á la bahia de Fonseca, donde intentaba terminar el canal.

En el propio año el capitán Pim, de la marina real inglesa, concibió la idea de hacer un ferro-carril de Punta Mico, sobre el Atlántico, á San Miguelito, en la orilla del lago, atravesando la Mosquitia.

En 1857 el desgraciado Mr. Félix Belly intentó ejecutar el trazado por el Sopo y Salinas. Para conseguirlo firmó la famosa convencion de Rivas de 1.º de Mayo de 1858 con los gobiernos de Costa-Rica y Nicaragua. Esta empresa, que á la verdad mereció un grande aplauso en sus primeros tiempos, fracasó de la manera más completa por falta de recursos, llegando á venderse la concesion por insolvencia del Sr. Delly.

La última contrata firmada en Nicaragua lo fué con Mr. Chevalier, quien á pesar de contar con mayores recursos y conocimientos superiores acerca de este asunto que los de Mr. Belly, nada hizo para la ejecucion de la obra.

FRANCISCO DEL PINO.

(Se continuará.)

## REPUBLICA ARGENTINA.—BUENOS-AIRES.

### I.

La asombrosa prosperidad de este pais, cuya reciente y afortunada colonizacion atrae así cada año numerosas familias europeas, lo hace digno de que en primer término nos ocupemos de él, al comenzar la serie de reseñas de los paises trasatlánticos que nos proponemos publicar.

La actual poblacion de la república Argentina es de unos dos millones de habitantes. Está dividida en 14 provincias, que forman estados autónomos con constituciones y leyes distintas.

La provincia de Buenos-Aires tiene 500.000 habitantes, de los que 200.000 son vecinos de la capital, que tambien lo es de toda la república. Córdoba, otro de los Estados, tiene 210.000 habitantes; Santiago del Estero, 132.000; Entre-Rios, 134.000; Corrientes, 129.000; Tucuman, 108.000. Las demás provincias son: Santa Fé, San Juan de la Frontera, Jujui, Mendoza, San Luis de la Puerta, La Rioja, Catamarca, Salta, cuyas poblaciones varían de 90 á 40.000 habitantes.

El poder ejecutivo de la república está en manos de un presidente y un vicepresidente, elegidos cada seis años por los electores de las 14 provincias.

El poder judicial está ejercido por una corte suprema de justicia federal, que se compone de cinco miembros y tiene un representante en cada provincia con el título de juez federal.

La república Argentina tiene, segun algunos geógrafos, la enorme estension de 60.000 leguas cuadradas (1). El principal de sus rios es el Plata, formado por la reunion del Paraguay, el Parana, el Truguay y otros de ménos importancia, como el Pilcomayo, el Salado, Bermejo y otros. Tambien tienen importancia el Saladillo, el Colorado y el Negro.

El primer viajero que aportó á estos paises, fué el portugués Diaz Solisen, 1515.—Pero fué poblado por los españoles que fundaron á Buenos-Aires.

(1) El Gran Chalo, que pertenece tambien á la república, tiene una estension de 60.000 leguas y está habitada hoy por tribus indígenas.

En esta última ciudad, en la mañana del 25 de Mayo de 1810, se dió el primer grito de independencia, y el 9 de Julio de 1816 en San Miguel de Tucuman; reunido el Congreso de representantes, de lo que entonces se llamó *Provincias unidas de Sur-América*, quedó declarada por un acta solemne la emancipacion definitiva. Los colores azul y blanco de la bandera de la república, son los de las cintas que en la primera de estas dos fechas ostentaban los revolucionarios americanos como distintivo.

En medio siglo escaso y á pesar de los disturbios políticos propios de paises recién constituidos la república Argentina casi ha cuadruplicado su poblacion. En 1809 (un año antes de comenzar la guerra de su independencia) contaba 406.000 habitantes; en 1869 llegaba á 1.737.000 el número de estos. Desde entonces acá ha debido aumentar su número en 200.000 ó más, á ser cierta la cifra de 50.000 inmigrantes anuales que se indica en algunas reseñas estadísticas.

Este rápido crecimiento en la poblacion, superior al de todos los paises del mundo, incluyendo los Estados-Unidos de Norte-América, que tardaron 30 años en doblar el número de sus habitantes, es debido en primer término á las condiciones naturales del pais; pero no por eso deja de dar excelente idea del carácter y aptitud de los pobladores. A pesar del atraso de la industria y de las artes, el comercio de exportacion con Europa y América ascendió el año 1870 á 27.000.000 de pesos fuertes, más de la mitad del de importacion, que llegó en esta época á 47 millones. Los objetos del comercio de exportacion lo constituyen productos de su rica y rarísima agricultura, tan felizmente cantada por el poeta colombiano Andrés Bello. Tambien las minas son atendidas más cada día, y hace pocos años que una compañía inglesa se estableció en San Luis para beneficiar con grandes capitales las de esta provincia.

La casa Erlanger, tan nombrada no há muchos años en Madrid, usa tambien de un privilegio obtenido del gobierno argentino para extraer el guano de las costas é islas de la Patagonia, territorio perteneciente á la Confederacion. Como la falta de brazos es el principal obstáculo para el desarrollo de tantas riquezas, los extranjeros hallan grata acogida.

La inmigracion irlandesa consagrada al pastoreo apacenta hoy no ménos de 35 millones de ovejas merinas en el territorio de Buenos-Aires. La inmigracion italiana, que se ocupa casi exclusivamente de horticultura, no baja en toda la república de 80.000 personas, la mitad de cuyo número reside en la provincia de Buenos-Aires. Los trabajos propiamente rurales y la industria, las artes, las construcciones ocupan á la sazón más de 60.000 inmigrantes españoles y franceses. La mayor parte de los españoles son de nuestras comarcas del Norte, lo que dá lugar á los argentinos (en el empeño pueril que, como todos los paises de allende, manifiestan por prescindir del nombre y de los recuerdos de España), á llamar inmigracion vasca á la mayor parte de la española.

Gracias á este aumento de poblacion trabajadora, la exportacion argentina ha aumentado de pocos años á esta parte el número de sus artículos con grandes cantidades de maiz, de harina, de trigo y aun de pastos (alfalfa) que vá en fardos al Brasil. Hasta el año 69 no sólo no ha exportado estas materias, sino que para las necesidades del consumo necesitaban importar hasta de los Estados-Unidos trigos y harinas.

La ganaderia es otro de los principales artículos de comercio, y sólo en la provincia de Buenos-Aires existen de 15 á 20 saladeros y de 85 á 90 graserías, en los que pueden matarse diariamente

unos 7.500 animales yeguarizos, 6.500 vacunos y 57.000 lanares.

Buenos-Aires, por su situacion en la orilla meridional del Plata (que es la gran via de comunicacion con el interior) y por su gran bahia, es el puerto de toda la república. El movimiento marítimo de Buenos-Aires es con corta diferencia el siguiente:

Paquetes de Europa al año.....	360
Buques.....	1.450
Vapores.....	700
Buques de cabotaje.....	900
Total.....	3.410

Además del puerto de Buenos-Aires, los del Rosario y San Nicolás tienen, aunque escaso, algun movimiento. Segun una memoria de Estadística de las aduanas de la república Argentina, el número de buques entrados en cada uno de estos puertos en el año 1870, fué respectivamente 88 y seis con unas 29.000 toneladas.

En el mismo año salieron del Rosario y San Nicolás 232 y 46 buques respectivamente con unas 62.000 toneladas.

Los ferro-carriles han adquirido un gran desarrollo en toda la república. Sólo la provincia de Buenos-Aires cuenta cinco compañías: la del Norte, la del Sud, la del Oeste (propiedad del gobierno provincial), la de Boca-Barracas y Ensenada, y la de Lloyd. Cada una de estas compañías tiene en explotacion respectivamente 40, 300, 190 y 340 kilómetros. La última de ellas tiene en obra tres lineas.

En toda la república no hay ménos de 7.000 kilómetros de ferro-carril, lo que dá la proporcion de 3.800 kilómetros por millon de habitantes, cifra enorme si se tiene en cuenta que en Inglaterra misma, donde hay 25.000 kilómetros construidos, corresponden 833 millas de ferro-carril por millon de habitantes.

La linea telegráfica nacional atraviesa los Andes y pone en comunicacion á la república con Chile y el Alto Uruguay. Es tan grande, y tan fundado por cierto, el entusiasmo que esta obra ha producido entre los americanos que hemos leído, que en conmemoracion pensaba Chile levantar á Buenos-Aires una estatua. No es esta sola la linea telegráfica de la república: de ella parten varios ramales, y sólo la provincia de Buenos-Aires cuenta tres lineas, la del Norte, la del Sud y la de la provincia.

El puerto de Buenos-Aires es una bahía abierta con una rada interior y otra exterior, divididas por un banco de arena. Tiene buenos fondeaderos.

Los buques de alto bordo desembarcan y embarcan por medio de lanchones: los barcos ribereños pueden atracar á lo largo de infinidad de muelles que hay á los bordes del riachuelo. Este riachuelo puede ser tambien abordado en algunos casos por las embarcaciones grandes. Hoy se verifican en él obras de importancia. Las de la rada son tambien objeto de estudio, aunque se disiente sobre la conveniencia de construir un puerto artificial ó mejorar el existente.

Este puerto ofrece al comercio la ventaja de estar en él abolidos los derechos de puerto, anclaje, arqueo, calado, pilotaje, etc., etc.

Las rentas generales de la república no bajan de 16.000.000 de pesos fuertes; pero hay que añadir á esta las que arrojan los presupuestos provinciales.

Solo Buenos-Aires pagó el año 73 por contribuciones provinciales 3.600.000 duros. Verdad que esta provincia dá ella sola las dos terceras partes del presupuesto general del Estado: de donde puede deducirse que el resto de él contribuirá por gastos provinciales con la cantidad de 2.100.000 duros. Así que los gastos de la república (prescindiendo de lo que sea puramente municipal),

vienen á ser 22.300.000 duros. Con razon, pues, se precian los argentinos de pagar, proporcionalmente á su poblacion, más del doble de lo que paga ningun otro pueblo. Tambien pueden jactarse de ser en la misma proporción el pueblo más rico del mundo, con la esperanza de que esta riqueza será mayor á medida que el número de pobladores lo sea, porque es de tal naturaleza, que las ventajas de su laboreo y explotación han de ser superiores con mucho á los sacrificios que exijan.

La instruccion pública se desarrolla bastante en estas comarcas, aunque es seguro que sin grande esfuerzo, y con solo la concurrencia de profesores, ha de multiplicarse más rápidamente en lo sucesivo. Hoy se calculan en 100.000 el número de niños que reciben educacion en toda la república; pero hay riqueza y afición sobrada para que esta cifra se eleve á mucho más.

El ejército consta de 6.000 hombres, con un Estado Mayor que parecería un tanto desproporcionado, si no ofreciese la ventaja de no ser costoso al Erario sino en tiempo de guerra. Durante la paz no cobran sueldo los jefes. El número de brigadieres generales pasa de 10, el de coroneles mayores llega á 15. Hay además 60 coroneles, 30 tenientes coroneles y 140 sargentos mayores.

La república tiene dos universidades; la de Córdoba y la de Buenos-Aires. Unido á la primera está el observatorio astronómico. La segunda, donde se cursan todas las profesiones, tiene un personal de 30 profesores, una notable biblioteca y dos soberbios monetarios.

El lector habrá notado que el nombre de la ciudad y de la provincia de Buenos-Aires aparece á cada momento en la reseña general que vamos haciendo de las riquezas y de los elementos de vida de esta república. Buenos-Aires es en efecto el compendio del Estado, y con su estudio basta para formar una idea aproximada casi por completo del resto.

Por eso nosotros no hemos de acabar estos apuntes sin ocuparnos especialmente de la hermosísima ciudad y de su provincia. Pero antes, y como nada ofrece mejor idea de la prosperidad de un país que el estado de su crédito, vamos á dar algunas noticias sobre este punto.

Los empréstitos argentinos se contratan en Inglaterra á 6 y 7 por 100, y se cotizan al 90, 95 hasta 98. Las acciones de ferro-carril suelen ganar un premio de 2 ó 3 por 100, y más á veces sobre su valor nominal.

La deuda nacional se cotiza tambien al 95 ó 97, y la provincial de Buenos-Aires y de Entre-Ríos, alcanza igual valor.

Toda la deuda se reducía á lo siguiente en cifras redondas en 1872:

Títulos del 6 por 100.....	49.300.000 duros.
Emision de títulos de á mil duros, llamados de Buschental.....	2.940.000 »
Títulos del 8 por 100.....	876.000 »
Deuda extranjera.....	1.761.367 »
Total.....	24.877.367 ps. fs.

Todos estos valores se van amortizando rápidamente.

En 1870, la provincia de Buenos-Aires no tenia deudas. En Julio del mismo año, el ayuntamiento de esta ciudad levantó un empréstito de 600.000 duros, del que tenia amortizados 50.000 al año siguiente. La moneda usual en Buenos-Aires es papel, é inspira tal crédito, que circula entre las clases inferiores, como se deja comprender, sabiendo que hay billetes, 25 de los cuales forman un duro ó *patacon*. El valor de estos billetes es el de un *peso de Buenos-Aires*, unidad monetaria un tanto estraña y demasadamente ruin.

En esto se nota la proximidad del Brasil, cuya

unidad monetaria, de origen portugués, el *reis*, aun aventaja en pequeñez al *peso de Buenos-Aires*.

Y con esto, pasemos á ocuparnos de la bellísima capital de la república Argentina.

## II.

La provincia de Buenos-Aires no tiene menos de 204.750 kilómetros cuadrados de superficie, ó sean unas 21.000 leguas cuadradas, 3.000 más que España y Portugal reunidas. No hay que estrañar, pues, dada la desproporción entre esta inmensidad de territorio y el número de sus pobladores, que sea Buenos-Aires uno de los pueblos más productores y más consumidores del mundo. El consumo está en relacion con la riqueza, el producto no puede ser grande, si no lo es la riqueza misma.

La provincia de Buenos-Aires está dividida en partidos, que se llaman de campaña, aunque sería más castizo llamarlos de *campiña*, puesto que *campaña* y *campiña* son palabras de tan distinta significacion en buen castellano.

La division de estos partidos es la siguiente:

Partidos de la *Costa*, del *Norte*, *Fronteras al N. Oeste*, del *Sur*, del *Oeste*, del *Sudoeste*, de la *Costa Sur*, en número respectivamente de ocho, cinco, ocho, seis, diez, siete y ocho; total, cincuenta y dos, más las llamadas *Partidas al Sur*, que son catorce.

Las principales poblaciones de la provincia son en primer lugar *San Nicolás de los Arroyos* y *Dolores*; luego Belgrano á dos leguas de Buenos-Aires, *San Fernando*, que por tener un puerto (*El Tigre*) está destinado á adquirir grande importancia. *Chivilcoy* y *Barracas al Sur*, que es hoy ya el arrabal fabril de Buenos-Aires con un pequeño astillero para barcos de cabotaje.

Villa-Mercedes es el centro de comercio de la parte occidental de la provincia.

El clima de Buenos-Aires es benigno y sano, aunque expuesto á los huracanes del *Pampero*, especie de *Simoun* de las sábanas de América, cuya impetuosidad arranca árboles y destruye casas, llegando en ocasiones á nublar por espacio de algunos minutos la luz del sol con las inmensas cantidades de tierra vegetal que levanta y arrastra en remolino.

Buenos-Aires, escepcion hecha de Méjico, es la población más numerosa de todas las que fueron Américas españolas. No cede ni á Méjico mismo en belleza, y lo aventaja en la suavidad del clima que con corta diferencia es el de nuestras costas andaluzas, y tiene en la construccion de sus casas, en el adorno de sus plazas, en el ornato de sus iglesias y en el atavío, donaire y belleza de sus mujeres un sello pronunciadamente andaluz.

Antes de ocuparnos de nuevo en datos estadísticos, séanos licito considerar un instante las semejanzas que existen entre la vida cómoda, alegre y regalada, el aspecto brillante y lujoso, y el trato fácil y agradable de aquellas lejanas comarcas, y lo que se advierte en esa otra parte la más rica, feraz, hermosa y culta de nuestra España.

Las casas en Buenos-Aires difieren poco de las de nuestras ciudades costeñas de Andalucía. Abundan más allá las casas de un solo piso; pero la disposicion interior es casi igual. El centro de estas casas lo forma un ancho y bien adornado patio-jardín con profusion de macetas y fuente, y con magnífica iluminacion de faroles por las noches. Los acordes del piano adquieren doble encanto cuando llegan á oídos del transeunte en alas de la perfumada brisa de un jardín, y cuando con facilidad se imagina la gallarda figura de la mujer jóven y hermosa con elegante y artificioso abandono vestida, que entretiene su soledad ó

anima la escojida tertulia con la bien sentida ejecucion del wals ó del trozo de ópera.

La americana es por escelencia como la española la mujer del amor y de la poesia. Todas estas prosáicas columnas de guarismos, todos estos enfadosísimos datos, de que hemos atestado nuestro trabajo, son la base sobre que descansa como la estatua sobre el pedestal, como la casa sobre el cimiento, este amable carácter, esta brillante hermosura de la mujer americana. El ocio y el lujo son necesarios á la belleza, lo son tambien las delicadezas caprichosas del espíritu, la cultura, los sueños; cualidades todas que no necesitan ménos que las otras del amparo del dinero.

Las rudas montañesas de nuestras comarcas del Norte, trabajadoras como hombres, son gallardas y bellas, pero la aspereza de su vida dá á su carácter, á su rostro, á su talle un sello de virilidad que enfria y hace adusto y severo al amor mismo.

La americana como la andaluza, aun en las clases más inferiores, huelga siempre, porque la riqueza del suelo permite que la mujer no tenga otros cuidados que los de la familia para que ha nacido.

Un mayor desahogo que el que disfrutaban las clases trabajadoras atenúa de tal manera estos mismos cuidados domésticos, que la mujer puede sin perjuicio de nadie consagrarse casi por completo á embellecer su espíritu y su cuerpo.

La mujer americana es apasionada, filarmónica, lectora incansable de novelas, poesias y viajes, elegante y amiga de reuniones y festejos, en las que despliega una amabilidad, un gracejo y un gusto que revelan la superioridad de su espíritu (en que la imaginacion y la sensibilidad predominan) sobre el de las mujeres de otros países de educacion más metódica acaso y erudita, pero ménos adecuada para quien tiene por principales deberes ser amante, esposa y madre.

Si la antipatia, menor por cierto á cada instante, con que los americanos miran las cosas de España, aumentase, lo que es imposible, hasta el absurdo extremo de modificar en ellos los más salientes caracteres de su vida social, hasta el inconcebible caso de hacerla cambiar el idioma español por otro estraño, todavia, aun hablando lengua extranjera, las mujeres americanas, tan entusiastas como son de su independencia, habian de conservar en su rostro y en su talle y en su alma el sello de nuestro comun origen. Y con verlas y oír de sus lábios, el habla disfrazada, sino los sentimientos y las ideas que en ella expresasen, bastaría para decir son españolas. La mujer es más refractaria á cuanto tiende á modificar su naturaleza ó á negarla. En la mujer domina el sentimiento, y la americana tan *sentida*, tan soñadora, vive en una atmósfera más española que los hombres de América en la atmósfera de la poesia y del arte, que continúan siendo en aquellas apartadas tierras puramente españolas....

No ha sido nuestra digresion inútil del todo, puesto que el principal objeto de nuestro artículo era ocuparnos de los elementos de lujo y bienestar que reúne Buenos-Aires como consecuencia natural de la prosperidad que alcanza el Estado de que es metrópoli, y de todo cuadro de bienestar, de elegancia y de placeres, es natural centro la mujer.

Ella, con la oracion que profieren sus lábios y brota de su alma, dá al templo, al prosternarse ante los altares, mayor solemnidad y grandeza, mayor sentimiento de religiosidad y recogimiento que las altas bóvedas, las pintadas vidrieras y las sólemnes ceremonias. Cuando la oracion acabada, la mujer se levanta para salir, el templo, pese al arte y á la liturgia y á la devoción misma, pierde todo su carácter religioso á los ojos del hombre,

que no ve ya en él sino uno de tantos lugares á donde acude ansioso de contemplar los encantos de la belleza.

Sin la mujer, el más elegante paseo es áspero y solitario yermo; el teatro toma para el espectador un carácter de sala académica de disertaciones, y el actor y el poeta no encuentran la gloria como premio de sus esfuerzos. Sin la mujer... pero el lector, y aun las lectoras, saben tanto como nosotros sobre el particular: dejemos florecer que no por más sentidos dejan de ser, á fuer de vulgares, enfadosos á quien los escucha, y vengamos á la tarea, no desagradable esta vez para nosotros, por redundar en pró de nuestros hermanos de América, de detallar las particularidades de Buenos-Aires.

A quién, por un mal entendido españolismo, mirese aun con enojo la independencia de las Américas, no le dejaría un punto de reposo en su injusta susceptibilidad, un paseo por Buenos-Aires. Donde quiera encontraría recuerdos irritantes de la ya lejana lucha. La Plaza de la Victoria tiene en su centro una estatua de la libertad, á la que sirve de pedestal una pirámide, y al pié esta inscripción: *Grito de la libertad: 25 de Mayo de 1810*. Esta plaza tiene dos magníficas fuentes, cuatro estatuas amen de la mencionada: la de la *Industria*, la de las *Artes*, la del *Comercio* y la de la *Agricultura*, y otras cuatro sobre las fuentes que representan los cuatro rios, Plata, Paraná, Salado y Uruguay.

La Plaza del general San Martín tiene en su centro una estatua del general Laballe. Este San Martín y este Laballe, son dos caudillos de la Independencia Argentina. Hay, sin embargo, en esto de poner las estatuas de un general en una plaza que lleva el nombre de otro, un selio de despropósito español, capaz de lisonjear al más susceptible de nuestros compatriotas.

El general San Martín también tiene su estatua. ¿En la plaza del general Laballe? No. En la plaza de Marte que, como todos saben, aunque guerreó en Troya contra los griegos, no tuvo á bien asomar por *Ayacucho* ni por *Tucuman*. Pero Marte es sin duda el pseudónimo hiperbólico y galante con que los argentinos disfrazan á sus héroes. Nosotros lo hubiéramos hecho duque ó príncipe: cuestion de gusto.

La estatua del Marte verdadero, es decir, del de la fábula, está en la plaza del Parque de Artillería, sobre la puerta del mismo parque, lo que constituye en cierto modo un anacronismo decorativo.

Otra de las principales plazas lleva el nombre del consabido 25 de Mayo. A esta plaza se llega desde la de la Victoria por un gran arco de triunfo, y en ella (la del 25 de Mayo) están el Congreso y el palacio del gobierno nacional.

Las plazas mencionadas son hermosas: en la primera está la catedral, cuyo frente es de arquitectura griega con un pórtico sostenido por 12 columnas; en el triángulo del fronton hay un bajo relieve que representa á José en presencia de sus hermanos en Egipto. También están en la misma plaza el palacio episcopal y el cabildo y casa de justicia con la cárcel debajo. Todos estos edificios son de construcción española.

El 6 de Junio, el 25 de Noviembre, el 11 de Setiembre, fechas de feliz recordación para los argentinos, también están conmemoradas en los títulos de otras plazas de menor importancia.

No paran aquí los recuerdos históricos. En la iglesia de la Merced, la Virgen tiene en una mano un baston de general: este baston lo entregó como ofrenda el general Belgrano en acción de gracias de haber derrotado á los españoles el 24 de Setiembre de 1812 en la provincia de Yucuman. Por

aquella época se cantaba en España con todo entusiasmo:

La Virgen del Pilar dice  
que no quiere ser francesa, etc.

Enójense en buen hora los franceses que en su rápida intrusión en España no dejaron otro recuerdo que el trágico de sus tropelías, y el ridiculo aunque un tanto fantástico del Tuerto Pepe Botella: enfádense en buen hora porque en el Prado madrileño conmemoremos cada año nuestra gloriosa derrota del 2 de Mayo. El pueblo que á miles de leguas de su patria ha creado otro pueblo con su habla, con sus costumbres, con su génio, hasta con sus debilidades; que ha sido de él parte integrante de si mismo por espacio de siglos, no puede sentirse ofendido por los alardes de entusiasmo con que ese pueblo celebre los actos que precedieron inmediatamente á una reparación de largo tiempo adivinada, y por poco tiempo sentida, que en nada destruye el más honroso é ineludible influjo que pueden ejercer unas sobre otras naciones entre sí. En esos mismos alardes de entusiasmo por hechos que recuerdan nuestra pasajera enemistad, se descubren las costumbres y el carácter de la madre patria. Si en la Merced y en la catedral (1) existen recuerdos de la hostilidad de España y América, en la catedral misma y en Santo Domingo hay trofeos arrancados por españoles y americanos juntamente á un enemigo comun: las banderas inglesas ganadas en 1807.

Hay en Buenos-Aires 18 iglesias, más cuatro conventos, dos de frailes y dos de monjas, más ocho capillas anejas varias de ellas á colegio ó casas de caridad. — Hay además cinco templos extranjeros. — Pero escepcion hecha de la catedral ninguno de estos edificios es notable.

Tienen sí de particular iglesias extranjeras que unidas á cada una de ellas hay una escuela.

Los principales establecimientos de enseñanza de Buenos-Aires son los siguientes:

La Universidad, de que ya hemos hecho mencion.

El Museo, que en cuanto á fósiles es uno de los primeros del mundo.

La Biblioteca, que posee más de 20.000 volúmenes y un centenar de manuscritos.

Cuatrocientas treinta y siete escuelas en toda la provincia. — La sociedad de Beneficencia tiene 84, la municipalidad 32, de niños y niñas; más 4 de hombres y 10 de mujeres. Concurrían á estas escuelas en 1872, 2.700 varones y 1.300 hembras. En Buenos-Aires hay muchos establecimientos de instruccion primaria, á que concurrían juntamente los dos sexos.

Las escuelas particulares son 57 de varones, 36 de mujeres y 98 de ambos sexos.

Las sociedades científicas son seis: Estimulo literario, Porvenir literario, Ateneo argentino, Sociedad Jurídico-literaria, Estimulo médico, Liceo histórico. Tenemos la mejor idea del brillante estado de estas sociedades.

La prensa bonaerense cuenta 27 revistas y periódicos y 17 diarios políticos. Total 44 publicaciones, 23 de ellas políticas, 3 de educación, 5 de licencias, artes y agricultura, 3 de legislación.

Para apreciar en su valor el progreso que esto revela ha de tenerse en cuenta que en 1757 no habia en Buenos-Aires más que ocho periódicos, cinco de ellos diarios y una revista.

Pero no puede formarse idea completa de la instruccion de Buenos-Aires sin tener presente su inmensa importación de libros españoles, franceses ó ingleses, pero sobre todo españoles. Como sobre el comercio de libros españoles en la república Argentina y en toda América hemos de ocu-

(1) En la catedral hay banderas españolas y brasileñas.

parnos ó ha de ocuparse mejor pluma que la nuestra, en las columnas de LA CRÓNICA, no decimos hoy más sobre este asunto, que es además extraño á nuestro actual propósito.

Tiene Buenos-Aires calles rectas y anchas, bien empedradas ó adoquinadas aunque no sean muy frecuentes en ellas las aceras, veredas como allá las llaman, que solo se encuentran en algunas plazas. Calcúlase en 20 leguas la longitud de las calles adoquinadas ó empedradas. Todas las plazas que son más de las mencionadas anteriormente tienen arbolado y muchas de ellas fuentes. El alumbrado de gas es casi general en la ciudad, y en algunos sitios, (con profusion de que hay varios ejemplos en América) en vez de farolas aisladas hay cintas ó arcos de hierro cuajados al largo de mecheros como los que se usan en las iluminaciones de fiesta en nuestras ciudades. La plaza de la Victoria está rodeada al borde de las aceras ó veredas de una serie de estos arcos de hierro sobre pilares de piedra.

El número de teatros de Buenos-Aires llega á 11.

El teatro Colon tiene capacidad para 2.500 personas, la Opera para 2.000, la Victoria para 1.600, el Argentino para 1.400. Entre estos y los demás secundarios pueden repartirse 23.000 espectadores.

Hay seis mercados de abasto en toda la ciudad, once Bancos y más de veinte leguas de tramvías construidos en poquitos años.

Gracias á esta red de comunicaciones, la mejor en su género del mundo y que dá á la ciudad un carácter especial, las quintas de las cercanías y el brillante pueblecito de *Belgrano*, disfrutaban al mismo tiempo de las ventajas del campo y de la ciudad.

Los tramvías constituyen con razon un objeto de vanagloria para los bonaerenses.

No nos estendemos más en nuestra reseña.

Antes de terminar, queremos, sin embargo, rendir un tributo de gratitud á la excelente obra del escritor argentino D. Florencio Escardó, de que hemos tomado la mayor parte de nuestros anteriores apuntes. Esta obra se titula *Buenos-Aires á vista de pájaro*, y es una excelente descripción llena de detalles estadísticos. Su autor la ha publicado en español y en francés, y ha sido ya traducida al yankee y al alemán. Creemos que de tan interesante obra han de hacerse más ediciones con los nuevos datos que siempre están exigiendo trabajos de esta clase. Seria de desear que el autor lo ampliase en efecto, con algunas noticias históricas, y aun que lo acompañase de un plano de Buenos-Aires.

Como la favorable acogida de su escrito lo escitó á publicar otro (del que también hemos de extraer datos para esta Revista) sobre la república del Uruguay, no seria extraño que escitada su laboriosidad más cada dia, añadiese á sus obras estas y otras mejoras que tanto importan en libros que son la mejor recomendación que puede hacerse de un país.

## BREVES APUNTES SOBRE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### I.

La historia es indudablemente el libro que poniendo de manifiesto los hechos del pasado, predispone á la humanidad para marchar por el camino del progreso sin dudas ni vacilaciones, sirviéndole de norma aquellos actos que repitiéndose á través de los tiempos, pueden modificar en cuanto de ella misma dependa, aceptando todo lo bueno y esquivando recaer en los errores en que otras generaciones incurrieron.

La historia es pues la estrella luminosa que ha de guiar al hombre al templo de su perfeccion, y su estudio debe merecer la atención de aquellos que, comprendiendo el gran fin que el hombre está llamado á cum-

AMÉRICA EN 1874.

I.

Presupuestos americanos.—Recursos nacionales.—Ingresos, gastos y déficit.—Gravámenes que soporta el contribuyente.—Situación administrativa y financiera de aquellos Estados.

La prensa española tiene el deber, que cumple á las mil maravillas, de registrar en sus columnas el movimiento artístico, político é intelectual de nuestra patria y el estado presente de los pueblos que viven, y se desarrollan, y se acrecientan en el Nuevo-Mundo.

¡Ah! España y América están sujetas en los tiempos modernos á profundas variantes y á señaladas mudanzas en las instituciones, en las costumbres y en las leyes. Tras el absolutismo de los reyes ó la dictadura de los presidentes, vino el sistema constitucional, llamando á todos los ciudadanos al ejercicio del poder, sistema admirablemente escrito aunque imperfectamente practicado.

Y no sólo se practicó y aun practica en estas y aquellas tierras con limitaciones é injusticias, propias de la imperfección de los hombres y más propias todavía de la escasa voluntad de los gobernantes ó de la impericia de los gobernados, sino que trajo consigo gastos indispensables, quebrantos necesarios y deudas cuantiosas, más ó menos flotantes y perpétuas.

Sabido es que en Europa el triunfo de la libertad y la vida moderna impusieron sacrificios pecuniarios, quizás superiores al haber nacional, á cambio de derechos conquistados, de beneficios recibidos y de riquezas circulantes. Pues bien; en América la aclimatación de los derechos de ciudadanía y de los deberes constitucionales costó, como por acá, arroyos de sangre y de dinero.

Millares de víctimas se sacrificaron y miles de millones se gastaron en el afianzamiento de la libertad, y, sin embargo, todavía se suscitan nuevos obstáculos, ó por el esfuerzo avasallador y resistente de la tradición, ó, lo que es peor todavía, por nuestras propias flaquezas y por nuestras nunca saciadas ambiciones.

Luchan en España lo pasado y lo presente, el predominio del poder y el predominio de la libertad. Luchan en algunas naciones americanas los liberales entre sí, el espíritu de conservación y el espíritu de reforma, los gobernantes y los gobernados, los administradores y los ciudadanos.

Tales discordias civiles crearon nuevas necesidades y crean mayores dispendios.

Veamos, pues, el déficit de los presupuestos, según aparece en el cuatrienio de 1870 á 1874, en los imperios y repúblicas de América.

NACIONES.	INGRESOS.		GASTOS.		Déficit.	Corresponde a cada habitante.
	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.		
República Argentina...	13.778.620	14.486.995	708.375	7.49		
Bolivia.....	2.471.000	2.535.000	64.000	1.24		
Brazil.....	77.611.950	70.786.932	6.825.018	7.75		
Chile.....	42.931.743	42.035.000	896.743	6.30		
Colombia.....	2.800.000	2.800.000	0	0.91		
Costa-Rica.....	4.301.786	1.394.427	2.907.359	43.20		
Ecuador.....	1.813.870	1.399.672	414.198	1.60		
Estados-Unidos.....	329.000.000	301.705.036	27.294.964	9.30		
Guatemala.....	1.835.531	1.885.232	49.701	4.57		
Honduras.....	860.000	860.000	0	2.11		
Méjico.....	19.025.250	48.346.109	29.320.859	2.11		
Nicaragua.....	632.471	517.709	114.762	2.4		
Perú.....	58.982.851	57.918.764	1.064.087	2.08		
Salvador.....	778.112	723.475	54.637	1.11		
Venezuela.....	3.216.000	4.684.327	1.468.327	2.98		
Uruguay.....	6.600.000	7.000.000	400.000	48.33		

Se vé, pues, en este cuadro, que aparecen con sobrante: Méjico, Estados-Unidos, Salvador, Nicaragua, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia y Chile; con déficit: Guatemala, Costa-Rica, Venezuela, República Argentina y Uruguay; y sin déficit ni sobrantes: Honduras y Colombia.

Parece, á primera vista, que la situación de esas naciones debe ser floreciente, porque el desnivel entre los gastos y los ingresos nada tiene de extraordinario en algunos países, y en otros superan los segundos á los primeros.

Sin embargo, examinados en conjunto y en detalle los presupuestos americanos, revelan las mismas angustias, iguales quebrantos y parecidos contratiempos de los pueblos europeos. Se gasta más que se recauda, por regla general; las obligaciones son mayores que los recursos nacionales, excepción hecha de alguna república, tan rica como emprendedora.

Entremos ya en pormenores, sin fatigar la inteligencia ajena

La situación financiera de los Estados-Unidos responde á todas sus necesidades. La riqueza del suelo, la facilidad de las comunicaciones, la explotación de la tierra, el emporio del comercio y las ventajas que ofrece á los emigrantes, aumenta considerablemente los ingresos y los hace rebasar sobre los gastos públicos. Hace un siglo, cuando todavía era una colonia, no podía cubrir sus principales compromisos; hoy los recursos superan á todas las obligaciones presupuestas.

¿A qué se debe tal prodigio? ¿cuál es el secreto de este aumento?

Contestará por nosotros el ilustrado ministro de Hacienda de Méjico, Sr. Mejía; el secreto de tal prodigio es muy sencillo, *la libertad, el respeto á la ley, y sobre todo, poca política y mucha administración.*

El principal ingreso entre los cuantiosos ingresos de los Estados-Unidos es el de aduanas, que arroja en un solo año 242 millones de pesos. Sigue luego el timbre, los derechos de patente, la contribución sobre la propiedad, etc., y todos reunidos, que ascienden á cantidades fabulosas, constituyen el presupuesto de la gran república.

Allí cuesta muy cara la libertad republicana á los contribuyentes, que éstos soportan con resignación á cambio del tráfico inmenso y de la actividad febril de la industria y del comercio.

La república de Guatemala, si bien aparece con escaso déficit en el papel, tuvo que recurrir á empréstitos dentro y fuera del país, sobre todo en Inglaterra. Y eso que el tabaco se halla estancado y las contribuciones directas están á la orden del día.

No sucede otro tanto á Honduras, que ni tiene deuda exterior, ni la interior abruma al Tesoro, pues se amortiza anualmente. Con las aduanas, que es el principal ingreso, con los productos del tabaco y con el corte de caoba sufragan los trescientos mil pesos, sin afectar notablemente al bolsillo de los contribuyentes.

Se parece en algo á Honduras la república del Salvador, ya en los ingresos que constituyen las aduanas y los estancos, ya en la limitación de los gastos por su reducido ejército, equivalente á la fuerza de un regimiento español, cuyos recursos, equilibrados con los gastos, le dejan un excedente de un 25 por 100.

Nicaragua ofrece también una situación próspera, porque el presupuesto se salda con sobrante, y este remanente se aplica, con harto buen juicio, á la amortización periódica de la deuda pública.

Costa Rica, á pesar de su buen deseo y de su apasionamiento por el estanco de la pólvora y del tabaco, lucha con el déficit. En vano impuso derechos sobre la exportación del café y del aguardiente; en vano copió su presupuesto de ingresos de los europeos; el déficit, aunque no muy crecido, fué necesario enjugarle con un empréstito.

Más grave es la situación de Venezuela, como que el desnivel entre los gastos y los ingresos alcanza á más del 40 por 100, y la deuda asciende á una cifra aterradora, cerca de 400 millones de pesos, de la que una quinta parte es interior. El resto se contrajo en Dinamarca, Estados-Unidos, Francia, Inglaterra, Holanda é Italia, sin contar las indemnizaciones que la guerra civil haya hecho necesarias. Los ingresos afectan en gran manera al comercio, pues existe el impuesto fiscal de aduanas, de puerto, de pilotaje, de navegación, de visita, de depósito y de fero, además del pape sellado. El gobierno trabaja en estos momentos para regularizar la Hacienda y disminuir la deuda.

La república del Ecuador, por el contrario, presenta un resultado diverso, pues su presupuesto de aduanas asciende al 66 por 100 del total de los ingresos, y se compensan los recursos con los gastos. Su deuda supera en mucho á la que debiera tener, y alcanza á 43 millones de duros, de los cuales corresponden nueve á la exterior y cuatro á la interior. Siempre es lamentable que la deuda exterior supere á la interior por las dificultades que acarrea su pago y el compromiso ineludible que contrae la nación con capitales y fortunas extranjeros.

El Brasil, fuente inagotable para la emigración de los honrados hijos de Galicia y Portugal, se ha visto en cruenta guerra con el Paraguay, teniendo por aliada á la república Argentina. Al parecer, los gastos y los ingresos se compensan en el papel, y aun exceden los primeros á los últimos, pero fijada atentamente la inteligencia, se observa que los dispendios de la guerra, convertidos en deuda pública y en emisiones de papel moneda, trajo sobre el Tesoro brasileño obligaciones exigibles y extraordinarias. Desde 1846 á 1870 el déficit de los presupuestos alcanzó, por causa de la campaña, á 226 millones de duros, que hoy pesa sobre los contribuyentes.

Los productos de aduanas ofrecen la mitad del importe de los gastos. Terminada ya la guerra del Paraguay, el gobierno del emperador se dedica con incansable perseverancia á desenvolver la riqueza agrícola, minera y mercantil,

plir sobre la tierra, se hallan dispuestos á contribuir con su óbolo á la regeneración de nuestra raza.

Nosotros tenemos fé en el progreso, pero al estudiar los sacrificios de todo género llevados á cabo por la vieja Europa para su engrandecimiento moral y material; al ver los pueblos de nuestro continente perderse entre el polvo de los siglos, realizando el progreso de una manera lenta y perezosa, á fuerza de revoluciones y reacciones, teniendo á veces, faltos de aliento ya, que retroceder un paso en su camino para tomar fuerzas y avanzar otro paso; y todo esto empleando como medio, con más frecuencia, la voz atronadora del cañon que la armoniosa y conmovedora voz de la palabra; apelando á la fuerza destructora de las armas, y no á la fuerza creadora del convencimiento; cuando esto vemos y sentimos arder á nuestro alrededor la tea de las guerras civiles en vez de la vivificadora luz de la inteligencia; cuando vemos, en fin, la lucha sangrienta de un pasado que muere, contra las legítimas exigencias de los tiempos presentes, y para plantear reformas que sin esfuerzo alguno debieran venir, traídas por la ley suprema de la necesidad, las vislumbramos á través de las llamas de los incendios, pretendiendo realizarse por la destrucción y á sus apóstoles santificarse por el martirio; y los beneficios que esas reformas debieran traer consigo no hemos de hallarlos nosotros, consolándonos con la idea de que lo disfruten nuestros hijos, no podemos menos de exclamar con amargura: ¡Qué caro, qué penoso es el progreso!

Si el progreso ha de realizarse de esta manera, ¡pobre humanidad entonces!

Pero no; allende los mares, en el continente septentrional de América, hay un pueblo, joven aun, pero libre, trabajador, laborioso, rico, feliz.

Apenas si ha sido niño; su rápido y pasmoso desarrollo le ha libertado bien pronto de la tutela. Si quiere simbolizarse el patriotismo, los Estados-Unidos de América nos prestarán sus hombres. A Washington, Hamilton, Madison, Franklin, Adamo, Jefferson, Henry y otros muchos debe aquel pueblo su independencia y su libertad, aunque sólo á sus propias virtudes debe su grandeza

Hace noventa años era una colonia inglesa; hoy es una gran nacionalidad, y puede servir de norma á todos los pueblos que blasonan de civilizados.

No es, sin embargo, perfecto; quizá le empequeñezca un tanto el exceso de su egoísmo. Tal vez el materialismo le haya impedido aproximarse á la perfección de su espíritu. Pero si esto es así, cúmplenos tomar todo aquello que sea digno de imitación, á fin de conseguir el verdadero equilibrio entre el espíritu y la materia. Y tanto mejor para nosotros si á la par que mejoramos nuestro bienestar material conseguimos abrir nuevo campo á las divinas concepciones de nuestro espíritu, haciendo del hombre un semi-Dios.

No es nuestro ánimo, pues, escribir una historia detallada y minuciosa de los Estados-Unidos, porque ni nuestros estudios son bastante profundos para superar los ya hechos sobre la materia, ni las condiciones de un periódico lo admiten. Vamos sí á consignar algunos apuntes principales respecto á una nación sobre la cual tiene fijos sus ojos la admirada Europa; á buscar en la filosofía de ellos las causas que hayan podido elevar á ese pueblo sobre el nivel de los demás y sacar una provechosa enseñanza para el porvenir.

Si conseguimos fijar la atención de nuestros lectores sobre los breves apuntes que vamos á consignar, habremos realizado nuestro propósito; y si tuviéramos la suerte de convencer á algún impaciente de los que sueñan en utópicas quimeras, que consideran realizables mediante la fuerza y en cualquier momento histórico, de que el progreso sólo se verifica á medida que los tiempos lo reclaman y las necesidades de los pueblos lo exigen, sin que la voluntad humana sea bastante á romper esa ley fatal que nos conduce lentamente al cumplimiento del humano destino, bendeciremos el feliz instante en que concebimos la idea de escribir estos mal confeccionados renglones, y obtendremos la mayor satisfacción que puede obtener el que al bien de su patria y de la humanidad ha consagrado todos sus esfuerzos.

J. MORA BELLVER.

y es probable que antes de dos años el déficit haya pasado a la historia.

El Perú, que cuenta con los codiciados depósitos de guano, tiene una población de cerca de tres millones de habitantes, y un presupuesto de ingresos de 59 millones de duros, próximamente. Preguntarán nuestros lectores ¿es esto posible? ¿Puede concebirse que cada habitante satisfaga contribuciones tan enormes?

Nos explicaremos. El Perú percibe por el guano, ese precioso elemento para las tierras europeas, que por cientos de miles de años depositaron las aves en las Islas Chinchas, cerca de 45 millones de duros anuales, producto de su arriando, y los habitantes sólo satisfacen al Tesoro 14 millones. El guano exportado alcanza á 4.181.327 toneladas. A pesar de tener el país este recurso, como que figura por el 75 por 100 de su presupuesto de ingresos, es lo cierto que sus sangrientas revoluciones, repetidas en el curso del siglo presente, tienen empobrecida su Hacienda y aniquilado su Tesoro.

¡Ah! Si el Perú obtuviera la paz y la consolidase, podría pagar en brevísimo plazo la enorme deuda de 105 millones de pesos, cuyos réditos llevan la mitad de su presupuesto, y llegaría á ser la nación más rica de América. Con sólo el guano, que no trabaja la mano del hombre y que ofrecen gratuitamente las aves, hay de sobra para todos los gastos de la república; es decir, que el contribuyente viviría sin impuestos directos ni indirectos, cosa nunca vista en países civilizados.

Bolivia, presa de sacudimientos militares y del absolutismo de los presidentes, presenta un aspecto hoy mejor que ayer; pero de todas suertes es poco satisfactorio. La escasa representación de su comercio, pues sólo alcanza á seis millones, dos terceras partes más del número de habitantes, y la deuda contraída, sin poderse satisfacer los intereses, fijaron la atención del nuevo gobierno, y Dios quiera que haga entrar en caja á los que mandan y á los que obedecen.

Entre las repúblicas del Sur de América, que se desenvuelven con más perfecta tranquilidad, figura la de Chile. Víctima de déficits anteriores y hoy beneficiada con sobrantes estimables, el comercio adelanta majestuosamente, gracias á la paz, que es la base de las sociedades. Los productos de aduanas, los ferro-carriles y los estancos produjeron tales maravillas, ó sea el excedente de los ingresos.

La república Argentina, aliada del Brasil contra el Paraguay y foco de la emigración española, sufrió grandes estrecheces, y de ahí proviene su deuda actual de 47 millones de pesos. Hoy por hoy, va mejorando mucho su estado financiero, se aproximan los ingresos á los gastos, el comercio sigue su curso regular; la llegada de extranjeros en progresión ascendente, como que éstos forman las nueve décimas partes de la población de la capital, y antes de poco tiempo la república volverá á recobrar su antiguo esplendor, si tienen juicio los ambiciosos y los partidos.

El Paraguay, luchando seis años seguidos contra dos naciones poderosas, lucha tenaz, resistente, avasalladora, consumió sus tesoros y amenguó su población, pues no llega ésta en los momentos actuales á la mitad del censo de otros tiempos. Pasa por grandes amarguras para satisfacer las más indispensables atenciones del Tesoro, y ya trascurrirán algunos años antes de que recupere las fuerzas perdidas.

Colombia necesita reponerse de las prodigalidades legislativas, como, por ejemplo, la cesión de edificios nacionales, distribución de tierras baldías, auxilio pecuniario á las obras públicas de los Estados, exención de derechos á larga lista de géneros comerciales y franquicia á los puertos de la república, concedidas por el Congreso, sin pensar en la suerte de la Hacienda y en el porvenir financiero de su propio país.

Tales larguezas otorgadas por los representantes de la nación, sin que á éstas acompañase ó siguiere la creación de un impuesto federal, capaz de satisfacer las necesidades del Tesoro, trajeron consigo el déficit del presupuesto, base de mayores contratiempos y de más peligrosas dificultades.

Méjico, objeto de simpatía para la emigración asturiana, vive en perfecta tranquilidad, después de luchas continuas y de guerras sangrientas. Los partidos políticos, codiciosos del poder, produjeron la guerra civil, la mantuvieron con hombres y con recursos, y cansados de pelear, aceptaron la república. En los actuales momentos trabaja con patriótica iniciativa el ministro de Hacienda, señor Mejía, para conllevar el déficit y disminuir el capítulo de la deuda, que afecta notablemente á los intereses del Tesoro.

Todavía no ha satisfecho á España y á Inglaterra los créditos reconocidos á favor de los súbditos extranjeros; espera hacerlo pronto á nuestros compatriotas y á los hijos de la Gran-Bretaña.

Consignados estos detalles, fijémonos en otros por menores.

Así como en Europa los productos de aduanas figuran en el presupuesto de ingresos de los respectivos Estados, con una cantidad mayor ó menor, pero siempre pequeña con re-

lación al total de las contribuciones, impuestos y derechos nacionales, así en América constituyen el principal ingreso y el más saneado de los productos.

Prueba de ello que en el presupuesto de Noruega figuran las aduanas por la mitad del presupuesto de ingresos, ó algo más, el 59 por 100; en Suecia y Suiza, con el 36; en Inglaterra, con el 32, es decir, por la tercera parte; en Baviera, Italia, Francia, y aun Rusia y España, por el 40 ó 42; quedando Prusia con el 9, Bélgica y Austria con el 8, y Holanda con el 4.

Se observa, excepción hecha de Noruega, que los derechos de aduanas no alcanzan á la mitad del presupuesto de ingresos de ninguna nación europea. Llegan á la tercera parte, sí, como en Suecia, Suiza ó Inglaterra, y se acerca ó exceden de la décima Baviera, Francia, Italia, España y Rusia.

Pues bien; en las naciones americanas, por regla general las aduanas son la fuente inagotable de sus recursos. En Venezuela figuran en el presupuesto de ingresos con el 98 por 100 del total; en la república Argentina con el 96; en los Estados-Unidos con el 93; Guatemala y Ecuador con el 65; Salvador, Colombia, Chile y Méjico con el 50; Honduras y Costa Rica con el 25, y sólo con 73 el Brasil, y con 9 el Perú, gracias á las islas Chinchas, que producen dinero sin trabajar, especie de maná que llueve del cielo sobre aquellos contribuyentes.

No sólo las aduanas y sus productos vivifican el Tesoro de los gobiernos americanos, sino que los estancos y los consumos se aclimatan y prosperan con la libertad republicana. El monopolio del Estado, ó sea el estanco del tabaco, del aguardiente del papel timbrado, etc., se lleva á cabo en algunas naciones como en Europa, con los mismos efectos y parecidas ventajas; los derechos sobre el consumo, más fuertes y más generales que en el antiguo Mundo, unas veces forman parte integrante de los aranceles, y otras se cobran por separado, ya por la Hacienda federal ó no federal, ya también por los municipios ó Estados; es decir, por los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

En Guatemala, Honduras, Salvador y Chile existe el estanco del tabaco; el papel sellado se utiliza en la república Argentina, Costa-Rica, Méjico y Venezuela; el estanco de la pólvora se halla esblecido en Costa-Rica, y el impuesto de consumos, como aumento á la importación, figura en no pocas naciones americanas, sobre todo en los Estados-Unidos, que está apasionadísima de este impuesto, tan popular en aquel país y tan repulsivo al levantisco carácter español.

Tenemos, pues, que los sistemas políticos, que las instituciones sociales, que las formas de gobierno ensayadas ó reconocidas en América por el sufragio de los ciudadanos, no nos ofrecen un régimen especial económico, sino que son un conjunto de principios prácticos y heterogéneos, igualmente aplicables á la Hacienda absolutista que á la Hacienda constitucional ó republicana.

Así como la república sostiene la libertad absoluta, los derechos individuales y la supresión de los poderes permanentes; así como el sistema constitucional reconoce la libertad personal y colectiva y procura hacerla compatible con el trono irresponsable; así como el absolutismo acepta sólo la soberanía del poder, parecía lógico que esas distintas formas de gobierno ofrecieran ó presentaran otros tantos sistemas económicos, de tal suerte que obedecieran á principios fijos é inmutables, aunque variasen algo en su aplicación según las costumbres de los pueblos ó el grado de adelanto de las naciones.

Pues esa lógica no se observa en Europa ni en América. La república y la monarquía aprovecha y utiliza indistintamente las aduanas, los estancos y el consumo, sin importarle que el rigorismo de escuela lo anatematice, ni que el espíritu de progreso lo rechace. ¿Por qué? Porque en materias económicas ó financieras, cuando éstas se traducen en necesidades públicas ó en ahogos de tesorería, todo es bueno, todo es lícito, todo es santo, con tal que produzca dinero.

El ideal político cuesta á las naciones batallas sin cuento y disensiones permanentes. El ideal económico tarda mucho en conseguirse. Y es que la política preocupa las inteligencias, gana las voluntades, recompensa la audacia, y utiliza toda clase de merecimientos, mientras que la ciencia de la hacienda encuentra escasísimos cultivadores y menor número de devotos.

Si el derecho electoral ha de empezar á ejercerse á los diez y nueve ó á los veintidos años, lleva consigo en las naciones una grave crisis política; si los impuestos han de ser directos, indirectos ó mixtos, á nadie conmueve ni á nadie excita la atención, incluso á los mismos contribuyentes, cuyos bolsillos están abiertos á los poderes públicos.

Consecuencia de estos hechos es que las instituciones políticas no guardan analogía con las económicas. Existen Estados republicanos con impuestos de carácter absolutista y con privilegios económicos incompatibles con la libertad, y por el contrario, hay naciones constitucionales que pretenden amalgamar la tradición y la reforma, lo pasado y lo presente.

Terminada ya esta primera parte de nuestras humildes y brevísimas observaciones, fijemos ya la vista y la inteligencia en la deuda pública de los diversos Estados de América, deuda contraída por la independencia, por las guerras civiles ó por las reformas materiales.

(Se concluirá.)

### ¿Qué es el comercio marítimo y de qué medios se vale para su desenvolvimiento?

Si la Agricultura y la Industria contribuyen á la ventura de los pueblos, facilitándoles las cosas materiales para satisfacer sus necesidades, aumentar sus goces y hermoear su vida, cultivando la tierra y trasformando los productos naturales en artefactos de variadas especies; el comercio, en cambio, se constituye en el *gran agente de la civilización*, conduciendo los productos en su estado primitivo ó en su estado artificial á los puntos en que han de consumirse, esparciéndolos por todos aquellos lugares que de ellos han necesidad, y estableciendo un equilibrio de fuerzas vitales, semejante al que verifica en el cuerpo humano el sistema venoso y arterial. Y como el comercio aporta en sus naves, no sólo tercios y barricas, sino ideas y goces; como con los productos de la industria esparce al mismo tiempo las semillas del estímulo y la actividad que las comodidades físicas, y al distribuir las por los mercados desenvuelve nuevos hábitos, propensiones y resortes de vigor moral y trabajo útil; hé aquí por qué debemos considerarle como el verdadero amigo de la humanidad, y el más fecundo de los engendros que la libertad ha producido para su inmediato y progresivo perfeccionamiento.

Pues bien: el comercio, para conseguir tan elevado fin, para desarrollar su movimiento, acelerarle ó retardarle, cuenta con dos palancas poderosas, y como su esfera dinámica de acción puede ser local ó general, tan pronto echa mano de las vías terrestres de más ó ménos velocidad y facilidades, como invade los mares, buscando en confines lejanos todo aquello que no puede hallar á su inmediación. Los *ferro-carriles* y los *barcos de vapor*, hé aquí los potentes medios que le sirven de instrumento, y la ciencia de la naturaleza que le puso á su arbitrio tan hermosos recursos, queda agradecida á su empleo por la abundante sávia que solicita le devuelve el comercio interior y exterior.

Pero fijémonos bien en esta idea: si los ferro carriles y los buques de vapor, como dijimos antes, llevan la sávia de la vida y equilibran la riqueza del cuerpo social, del mismo modo que el sistema venoso y arterial operan en el cuerpo humano para la distribución de los jugos nutritivos; no creamos por eso que con solo estos vehículos, tendríamos completo el sistema. Con los prodigios que la naturaleza ofreciera en ellos para el libre cambio, para el esparcimiento y equilibrio de la riqueza general, no habríamos conseguido bastante si el *timón de la telegrafía eléctrica* no hubiera venido simultáneamente á constituir el complemento de tanta magnificencia. Ese nuevo elemento tan veloz como sorprendente completa la similitud entre el cuerpo humano y el cuerpo social, en el primero el sistema nervioso perfectamente ramificado sirve para expresar las sensaciones; en el segundo la red eléctrica universal ofrecerá al mundo civilizado otro sistema nervioso delicadísimo por donde se sientan y comunican los grandes sucesos, los quejidos de la humanidad que padecen las manifestaciones de la humanidad que goza. ¡Qué conjunto el que ofrece en sí mismo ese sistema de hilos metálicos, terrestres y submarinos, y qué caracteres descubre tan nuevos como trascendentales! Al reducir á cero la distancia y el tiempo, palpamos inmediatamente tolas las vibraciones de la humanidad desde los confines más lejanos; sorprendemos el secreto, la idea y el invento donde quiera que haya sido creado; el eco producido por la voz humana chocará al través de los hilos eléctricos en todo el planeta que habitamos; si la ciencia en sus continuas investigaciones descubre algun principio nuevo, la electricidad se apoderará de él y le hará pasar al dominio del mundo científico, poniendo en combustion tanto cerebro como sábios exploten la rama del saber á que aquel pertenezca; si una necesidad se descubre en un horizonte que todo lo abarca, esta necesidad será sabida y esta necesidad será satisfecha en el momento. ¡Qué espectáculo!

Pero no nos distraigamos de nuestro objeto principal:

el comercio interior y exterior como palanca poderosa del progreso universal, necesita puntos de apoyo para ejercer su potencia; los puntos de apoyo son los focos de producción, los grandes mercados, los puertos principales del mundo, tan distintos en sus caracteres y aspecto, como variados son los productos que la naturaleza ofrece y la industria proporciona en cada localidad, en cada zona, en cada territorio del globo.

Pues bien: el comercio, utilizando el telégrafo como agente regulador de su movimiento, utilizando los buques de vapor como medios de transportar y extender la riqueza, y apoyándose en los puertos de primer orden, sostiene y desarrolla más de día en día ese movimiento de la humanidad hacia el bienestar, hacia la comunidad de intereses, hacia el grande objeto de la libertad social, que es la fraternidad é igualdad, empujando á todos los pueblos hacia un fin comun de mútua conveniencia y de recíprocas ventajas.

Pero ese impulso á que nos referimos, que tuvo su origen en la parte más inteligente y poblada de la Europa, radió indistintamente hacia el Atlántico, fecundando las tierras vírgenes de la América, tomó rumbo hacia la India y la Australia, giró también su mirada escudriñadora hacia el Imperio Celeste, y ya por todas partes alcanza en su afán aventurero é invasor, sin perdonar país que no trate de conocer, sin que le intimiden los hielos del Polo, ni le detenga el mortífero clima de las regiones intertropicales.

El siglo en que vivimos ha presenciado la repoblación de inmensos territorios de la América, Asia y Africa por la raza inteligente del Cáucaso: ha visto levantarse como por ensalmo naciones como la Union Americana y la India Inglesa, y como si la multiplicación de la especie humana hubiera acrecido, invadir los mares y las tierras más desconocidas, extendiendo el poderío del hombre á todos los climas y á todas las latitudes. Los buques de las naciones de primer orden surcan periódicamente tantas y tantas colonias, y la masa humana se ha diseminado de tal modo, que parece que el hombre hoy debiera valer más por su escasez relativa en cada legua cuadrada de superficie terrestre. El espíritu aventurero que domina la época en que vivimos, y las facilidades que el vapor y la electricidad han proporcionado, excitan y desarrollan cada día más esta manía que matará sin duda la idea de patria, haciendo á los hombres cosmopolitas.

Oponerse á este movimiento ciego y necesario sería idea tan ridícula, como impotente la mano que tal pretendiese, consecuencia como otras consecuencias es de progreso humano, y las fórmulas del progreso son fuerzas paralelas en un mismo sentido, que lo que hace es acelerar ó retardar sus velocidades respectivas, para que adelanten uniformes, y fijando un punto de mira hacerlas hacia él convergentes: este punto de mira es el perfeccionamiento físico, intelectual y moral de los pueblos.

Dijimos antes que el impulso dado al libre-cambio, al equilibrio comercial y recíproco de los pueblos, había tenido su origen en la parte más poblada y más inteligente del Continente europeo; y no tan solo esto es cierto, sino que aun á expensas de sus principales Estados y con una considerable inmigración formáronse pueblos independientes, y todavía continuaron desarrollándose provincias, establecimientos y factorías en la India, China y la Australia. La Inglaterra, entre todas y sobre todas las naciones marítimas y comerciales de Europa, es la que más esfuerzos ha realizado para sostener y fomentar el indicado impulso: su vigor natural é incansable actividad dió vida á los Estados-Unidos y á la América Inglesa (Canadá); pero no fué tan consecuente como hubiera sido necesario para consolidar debidamente su obra, y antes de tiempo la abandonó á su iniciativa propia; volviendo sus miras y propósitos hacia otra comarca, tan importante acaso como la América, de índole menos inteligente pero más virgen, más desconocida y por tanto más propia para el fomento material, sin que la inteligencia aportada para la explotación pudiera germinar mañana y hacerse vida propia con tendencia á la emancipación. La Inglaterra en América fué solo progenitora, en Asia será siempre señora y dueña, sin que pueda competir con ella ningún otro Estado marítimo del mundo. Formó, pues, en el Asia centros de tanta importancia acaso como los desarrollados á sus propias expensas en la América del Norte, y poseedora hoy de numerosas colonias en todo el globo, tiene tan dividida

su atención, tiene tantas partes á donde asistir con su influencia, protección y recursos, que debe considerarse abrumada con su cosmopolitismo ultramarino. De cualquier manera, le queda la gloria en América de haber sido la progenitora de la parte del Norte, como España á su vez pobló en el Centro y en el Sur del propio Continente territorios extensos, que hoy son libres é independientes.

Quedaron, pues, dos focos marítimos coloniales, el de la América y el del Asia; convengamos en que la parte principal de su desarrollo se debe al comercio inglés, el cual, con su iniciativa, despertó á los americanos, alemanes, franceses, españoles y otros pueblos ávidos de aventuras, al fomento de nuevos territorios y al desarrollo social de los antiguos; radiaron, pues, miles de buques de los puertos de Londres, Southampton, Liverpool, etc., para los mercados de la América, y después para la India; y comenzó la nueva era de libre-cambio que da al siglo en que vivimos ese aspecto de grandeza, y el importante comercio colonial del globo siguió una marcha cada día más progresiva y culminante.

Y bien: esos dos grandes focos de comercio, esos dos magníficos centros coloniales de producción, ¿qué pueblos los constituyen? ¿Cómo están situados geográficamente? ¿Satisface condiciones distintas para que separada é independientemente puedan existir? ó por el contrario, ¿algún día una rivalidad y motivada competencia podrá ser causa de ruina para alguno de ellos? Cuestiones son estas de tan alta importancia, que merecen tratarse con la extensión necesaria en artículos distintos. Declaremos, para concluir este modesto trabajo, que preferimos sin duda el comercio colonial de la América, y apoyamos con todas nuestras fuerzas sus puertos y depósitos marítimos, porque además de ofrecer una riqueza incomparablemente superior á la del foco comercial asiático, en la calidad y cantidad de las materias primas ó elaboradas, el trabajo es libre é inteligente el trabajador. Si la esclavitud algún día pudo ser mancha para ciertas naciones que sostenían cierta clase de operarios ad-hoc para determinadas manufacturas, cúlpese á la ignorancia, que acaso por aberración mas bien que por intención creía imposible sustituir el trabajo esclavo por el trabajo libre del trabajador. ¡Los tiempos han cambiado y los países de América todos, todos han aprendido lo bastante para dar el «plus ultra» en materia tan delicada como humanitaria y trascendental!...

ENRIQUE DE ARANTAVE.

## REVISTA MERCANTIL.

BERLIN.—Renta austriaca, 544,50; id. lombarda, 230; idem mobiliaria, 417; id. turca, 43,60.

FLORENCIA.—Renta italiana (vence 1.º Enero), 73,62 f. m.; idem idem (id. 1.º de Julio), 71,40; cambios sobre Londres (á tres meses), 27,45; id. id. Francia, (á vista), 140,50; empréstito nacional, 63 (nominal); acciones tabaco, 798 (id.); id. ferro-carriles meridionales, 350 (id.); obligaciones id. id., 216 (id.); Banco de Toscana, 4,593 f. m.; Crédito mobiliario, 693 id. id.; Banco Italo-Germano, 253 (nominal).

PARIS.—Renta francesa, 3 por 100, 62,22; acciones ferro-carriles lombardo-vénetos, 286; renta italiana, 5 por 100, 66,40 f. m.; Banco de Francia, 00,00; acciones ferro-carriles romanos, 78,75; obligaciones id. lombardos, 243; idem idem romanos, 195; id. id. vitervo, 204; id. id. meridionales, 00; cambio sobre Italia (breve), 9,62 1/2; renta francesa, 3 por 100, 100,40; consolidados ingleses, 92,43 3/4.

VIENA.—Empréstito del Estado, 70,35; mobiliario, 228,50; lombardo, 127,50; ferro-carriles del Estado, 297,25; acciones del Banco, 994; Londres, 110,65; nacional, 75,45; Banco anglo-austriaco, 140,25; cambio sobre París, 40,05; idem, idem Madrid, 44.

LONDRES.—Consolidado inglés, 92,50; renta italiana, 66 1/8; idem española, 22,75; idem turca, 48 1/8; idem egipcia, 1873, 77 7/8.

MILÁN.—Con diferencias apenas apreciables en esta Bolsa, se cotizan los efectos públicos con iguales condiciones que en la lonja florentina.

Apuntaremos el valor que otros efectos merecen á los agentes oficiales ó privados.

Obligaciones eclesiásticas, 90 fr.; Banco de Torino, 794; idem, id. construcciones, 00,00; id., id., Italo-suizo, 00,00. Crédito Milan, 00.

Bonos del ferro-carril Meridional, 531-75.

Obligaciones de ferro-carriles, sardos, 00.

Los cambios se han hecho con el siguiente descuento sobre las plazas que vamos á indicar:

PLAZAS.	DESCUENTO.		DÍAS Á PAGAR.
Amburgo.....	4	»	90
Amsterdan.....	4	50	90
Bélgica.....	4	50	(Vista).
Berlin.....	5	»	90
Fráncfort.....	5	»	90
Lyon.....	4	»	(Vista).
Londres.....	4	»	90
París.....	4	»	(Vista).
Madrid.....	4	»	(Vista).
Trieste.....	4	50	90
Viena.....	4	»	90

## MERCADOS NACIONALES.

El comercio sigue encalmado, y los mercados no ofrecen interés alguno, si bien pueden anotarse algunos casos excepcionales, que por otra parte no ejercen influencia en la marcha de las transacciones.

Los precios de los granos se cotizan en baja en la mayor parte de los mercados de Castilla, y el estado de los campos ofrece bastante variedad, por ser también bastante desigual la temperatura y el estado atmosférico.

En algunos puntos de la provincia de Palencia, la temperatura es benigna y los mercados no han dejado de ofrecer bastante interés.

Con un tiempo primaveral y con bastante animación, se han celebrado los últimos mercados en la provincia de Salamanca, pero sin alteración en el precio de los granos. El estado de los campos es satisfactorio.

Con tiempo vario y con escasa concurrencia, han tenido lugar los mercados de la provincia de Burgos. Las transacciones son cortas por la dificultad de los arrastres. Los campos que se hallaban algo atrasados á causa de los últimos temporales van mejorando.

Satisfechos se muestran los negociantes de Torrelavega de la animación que ha reinado en el último mercado, pues en él se han realizado muy buenas partidas en toda clase de productos, con firmeza en los precios.

No podemos decir lo mismo respecto de Santander, pues según un colega de la localidad, la calma y la desanimación no desaparecen, los negocios se resisten á entrar en período provechoso para la vida del trabajo, y las tendencias no permiten abrigar la esperanza de un cambio pronto en sentido favorable.

Encalmados se hallan los negocios en la provincia de Ciudad-Real.

El tiempo es bueno, y el estado de los campos satisfactorio, y se abriga esperanzas de obtener una buena cosecha, si se consigue extinguir la langosta, en canuto, á cuyo fin, tanto los particulares como las autoridades locales, estudian los medios de alcanzar aquel resultado.

La calma que reinaba en Barcelona para toda clase de negocios, ha venido á acentuarse más, con motivo de los acontecimientos políticos que han sobrevenido, pues preocupados con ellos los catalanes, han relegado aun más al olvido su espíritu mercantil.

Tenemos también noticias de la Coruña, en cuyo mercado continúa como antes la falta de actividad, pues si escasas han sido las operaciones realizadas en géneros, no lo han sido menos en asuntos de banca.

Sin embargo, es de esperar que, merced á las condiciones especiales de dicha plaza, mejore en breve su situación actual.

BARCELONA.—Harinas: las ventas regulares y sin variación los precios avisados en nuestra anterior. En 1874 se han embarcado 899,499 kilogramos; ó sean 430,044 menos que en 1873.

Trigos: De poca importancia han sido las operaciones durante la semana por haberse realizado todas las primeras existencias que había del extranjero. En los del país continúa la animación, particularmente en candeales por la escasez que tenemos de ellos, sobre todo en clases superiores. Cotizamos:

Candeal de Castilla, de 17 1/2 á 17 3/4 pesetas la cuartera de 70 litros; candeal de la Mancha, 17 1/2; trigo de Aragón, 16 1/4; Irka-Azoff, 16 1/4; id. Taganrock, 16 1/2.

Azúcares: sin arribos, sin ventas.

Aguardientes: Se cotizan de 74 á 75 duros y los de orujo de 61 á 62 por jerezana con casco á bordo.

En 1874 se han extraído 1.281.357 litros, ó sean 160.976 menos que en 1873.

Idem de caña y rom: Sin entradas, ni ventas ni precios, en su consecuencia bien determinados. La existencia es corta, pero más lo es la demanda con la baratura de los de vino.

Aceites: algunos artículos hemos tenido, y también algunas ventas, pero á los mismos precios avisados, ó sean de 20 á 20 1/2 duros por Andalucía y Ampurdán y 20 1/2 á 21 1/2 por Tortosa y Urgel, según clase, por carga de 115 kilogramos. En 1874 se han embarcado 4.984.821 litros, ó sea 586.534 menos que en 1873.

Cafés: los buenos Puerto-Rico se cotizan á 21 duros, y los Rios de 18 1/2 á 19, según clase, el quintal de 44,60 kilogramos en depósito. En 1874 han entrado 952.015 kilogramos por 54.203 en 1873.

Cacaos: sin arribos ni ventas que sepamos en ninguna de sus clases.

Cueros: sin arribos ni ventas. La existencia bastante regular, y los precios anteriores sin variación. Los compradores parece se hallan en expectativa. En 1874, han entrado de todas clases y procedencias 334.556 por 359.194 en 1873.

Algodones: muy poco se ha hecho con ellos, aparte algunas operaciones en balotes. Los precios en lo general flojos á pesar de ser mejores las noticias de las plazas reguladoras, sosteniéndose bien el Charleston y Savannah por ser bastante escaso. Cotizamos las partidas que pasan al consumo, al contado, á saber:

Nueva-Orleans y Mobila, 21 3/4 á 22 pesos sencillos quintal.

ANUNCIOS.

LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

SE PUBLICA DOS VECES AL MES.

Director: D. Francisco del Pino.

Revista de política, ciencias, artes, industria y comercio, para los dos mundos.

La Crónica viene a llenar un vacío que se notaba en la prensa periódica de España, donde hoy no existe ninguna publicación destinada a promover los intereses y relaciones hispano-americanas.

Sus *Revistas de América* darán a conocer con imparcialidad y muchos pormenores los sucesos de los Estados suramericanos, generalmente ignorados por el público europeo.

Los más ilustres escritores de España y de América han ofrecido su eficaz y constante colaboración a los trabajos de LA CRÓNICA.

Las condiciones de suscripción son las siguientes:

España.—Tres meses, 5 pesetas; un año 20.

Extranjero y América.—Tres meses, 2 pesos fuertes (oro); un año, 8.

SE SUSCRIBE.—En España. En las principales librerías ó en la Administración del periódico.—En Ultramar, Habana, en la Propaganda literaria O'Reilly, 54.—Centro-América, Granada, D. José Casas, comisionado general.—América del Sur, Buenos-Aires, Sres. Bonorino, hermanos.—En los demás puntos de América lo anunciarán nuestros corresponsales.

Todas las correspondencias se dirijan al administrador D. Eulogio Varela, calle del Florin, 6, segundo.

LA IBERIA.

Revista quincenal consagrada a la defensa de los intereses españoles en Ultramar.

Este interesante periódico ve la luz en Madrid, bajo la dirección de D. Hipólito Rodríguez y Sagasta, los días 13 y 28 de cada mes. Publica notables artículos de política interior y exterior; indica las mejoras que pueden adoptarse en las provincias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Inserta los decretos oficiales del Gobierno de Madrid; reseña los sucesos de la guerra civil y todo lo que pueda llamar la atención, condensando en un número de 16 páginas lo más notable que los diarios puedan publicar durante la quincena.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.—Medio año, 30 pesetas.—Un año, 60.

Península é islas adyacentes.—Un trimestre, 5 pesetas.—Medio año, 10.—Un año, 18.

Extranjero.—Medio año, 30, pesetas.—Un año, 60.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Oficinas de LA IBERIA, Valverde, 1, duplicando, dirigiendo letra, en carta certificada, al director de la Revista.

Habana.—Calle de Galiano, 50.

Manila.—Loizaga y compañía y Ramirez Giraudier.

ATENEOS PROPAGADOR

DE LAS

CIENCIAS NATURALES.

Calle Ancha de San Bernardo, 15, pral.

BASES PARA LA ADJUDICACION DE UN PREMIO ACORDADO POR ESTA SOCIEDAD EN JUNTA GENERAL DE 28 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

1.ª Se crea un premio consistente en la cantidad de quinientas pesetas, para adjudicarlo a la mejor Memoria ó trabajo original, que se presente al Ateneo y que verse sobre Geología, Mineralogía, Botánica ó Zoología españolas y también sobre Física ó Química, debiendo ser acompañado de los objetos naturales que en él se citen.

2.ª A este premio pueden optar todas cuantas personas lo deseen, sean ó no individuos del Ateneo.

3.ª La presentación de los trabajos y colecciones de objetos, podrá verificarse hasta el día 30 de Setiembre de 1875 al Secretario del Ateneo, que expedirá el oportuno recibo. Las memorias irán en sobre lacrado y con un lema cualquiera, el cual figurará también en otro pliego cerrado y firmado por el autor.

4.ª En la junta general preparatoria que se verifica para la elección de cargos de la Sociedad, y una vez terminado el plazo de la presentación, se nombrará un Jurado compuesto de académicos, autores ó profesores, según la índole de los trabajos, adjudicándose el premio a la Memoria que, según dictamen escrito y firmado por dicho Jurado, sea acreedora a él.

5.ª En sesión extraordinaria el señor Presidente dará lectura del dictamen, abrirá el pliego cuyo lema sea análogo al de la Memoria premiada y entregará a su autor el premio.

6.ª La Memoria premiada se publicará por el Ateneo en todo el año académico de 1875 á 1876 y de no hacerlo así, podrá el autor publicarla como y donde mejor le convenga; también podrá hacer esto antes de dicho plazo, solicitándolo de la Junta general en el caso de que por la naturaleza del asunto conviniera al autor la pronta publicación. Las restantes memorias no premiadas serán devueltas a los que las presentaron, pudiendo el Ateneo, en caso de que lo merecieran y convinieran en ello los autores, darlas cabida en el Resumen de los trabajos de fin de año ó otra publicación que pudiera hacer el Ateneo.

7.ª Las colecciones de objetos que los autores de las memorias pudieran presentar para dar mayor veracidad a sus asertos, les serán también devueltas si así lo desearan una vez adjudicado el premio.

8.ª Serán objeto acerca del que necesariamente habrán de versar las memorias, las investigaciones nuevas y originales sobre Anatomía y Fisiología vegetal ó animal, trabajos descriptivos también originales de grupos de plantas ó animales, catálogos de las producciones naturales de nuestro suelo, tanto del reino orgánico como del inorgánico, con indicaciones nuevas de localidades, etc. Descubrimientos de cuerpos, nuevos métodos de obtención de otros ya conocidos, determinaciones cualitativas y cuantitativas, aplicaciones y nuevos usos de otros, explicaciones de fenómenos no conocidos satisfactoriamente é invención de aparatos, con aplicación a la Física, Química y artes industriales.

Madrid 1.º de Diciembre de 1874.

Las memorias y colecciones se remitirán al señor Secretario del Ateneo.

TRATADO COMPLETO DEL CULTIVO DE ARBOLES y arbustos frutales, por D. Buenaventura Aragón.

Esta obra, cuya importancia nos excusamos de encarecer, está llamada a obtener una gran aceptación por parte del público, en vista del estado de postración en que se halla este ramo de la agricultura española.

Este libro se halla ilustrado con más de 60 grabados que representan acodos é ingertos de escudete, de cañutillo, de Fauno, y otros.

Consta de un tomo en 4.º de más de 500 páginas, letra compacta y clara. Su precio 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

OBRAS DE D. BUENAVENTURA ARAGO. TRATADO completo del cultivo de la huerta, obra escrita expresamente para todas las provincias de España y Ultramar.

El autor ha dividido su obra en dos partes, la primera de las cuales abraza todos los preceptos generales de horticultura, explica la definición y división de las huertas, huertos, jardines y verjeles, las cualidades de las buenas tierras y condiciones que debe reunir una huerta.

La segunda parte, destinada a la aplicación de los preceptos generales y a los cultivos especiales, contiene en orden alfabético el cultivo detallado, ya natural, ya forzado, de todas las legumbres y hortalizas empleadas, ó que merecen serlo, tanto en la Península como en nuestras posesiones de Ultramar.

Consta de un tomo en 4.º de más de 500 páginas, letra compacta y clara, con láminas intercaladas en el texto. Su precio 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

GUIA DEL CULTIVADOR, ó TRATADO DE AGRICULTURA, ganadería y economía rural. Esta obra, que tanta aceptación ha merecido de las sociedades científicas y económicas de España y del extranjero, consta de un tomo en 4.º Su precio 25 y 32 rs. Quedan muy pocos ejemplares.

LA AGRICULTURA AL AMOR DE LA LUMBRE. En estos últimos tiempos en que tan poco se ha escrito sobre agricultura en nuestra patria, se sentía la necesidad de una obra como la presente, que señalase al cultivador el verdadero medio de ganar dinero, porque en realidad, más que un tratado de agricultura es una verdadera obra sobre economía rural.

Consta de un tomo en 4.º de más de 500 páginas con grabados intercalados en el texto. Su precio 32 rs. en Madrid y 36 en provincias.

VITICULTURA Y VINIFICACION. TRATADO COMPLETO del cultivo de la vid y elaboración de vinos de todas clases. Este libro, indispensable a todos los cosecheros y fabricantes de vinos, es el más completo de cuantos se han publicado en España. Comprende el cultivo en todos sus detalles, el modo de formar las bodegas, el análisis y mejoramiento de los mostos, sus alteraciones y enfermedades, vinos licorosos, alcohólicos y espumosos, fabricación de las cervezas y sidras.

Consta esta obra de un tomo en 4.º, letra compacta y clara, con láminas intercaladas en el texto. Su precio 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

LA ALPUJARRA, POR PEDRO A. DE ALARCON. Un tomo 4.º, 36 y 40 rs.

EL LIBRO DEL JURADO, O SEA PROCEDIMIENTO criminal ante el tribunal del jurado. Un tomo 8.º, 20 y 22 reales.

LAS PLANTAS INDUSTRIALES. TRATADO DEL CULTIVO y aprovechamiento de las plantas textiles, oleaginosas, tintoreas y otras, por varios agrónomos. Un tomo 8.º, 14 y 16 rs.

FILOSOFIA DEL DERECHO O DERECHO NATURAL, con arreglo a los adelantos y estado actual de esta ciencia, por el Dr. D. Clemente Fernandez Elfas. Un tomo en 4.º, 50 y 56 rs.

OBRAS DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Manual de Análisis Química aplicada a las ciencias médicas, por Gomes Pamo. Tercera edición. Un tomo 4.º, 44 y 48 rs.

Tratado completo del arte de los Partos, por M. Joulin, traducido por J. Saez y Velazquez y A. Rodriguez Rubi. Tres tomos 4.º con grabados intercalados en el texto, 90 y 100 rs.

Tratado de Anatomía general, por Aureliano Maestro de San Juan. Un grueso volumen en 4.º, 60 y 66 rs.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por Briand. Dos tomos 4.º, 100 y 110 rs.

Clínica Quirúrgica del Hospital de la Caridad, por Cosselin. Dos tomos 4.º, 84 y 92 rs.

Tratado teórico-práctico de las enfermedades de las mujeres, por Ch. West. Dos tomos 4.º, 60 y 68 rs.

Tratado elemental de las enfermedades de la infancia, por A. Vogel. Un tomo 4.º, 40 y 44 rs.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar. Segunda edición. Un grueso volumen en 4.º, 44 y 48 rs.

Manual de Patología Médica ó interna, por José Alonso Rodriguez. Un grueso volumen en 4.º, 44 y 48 rs.

Charleston y Savannah, á 21.  
Pernambuco, 20 á 20 1/2.  
Santos ó Surocaba, 19 1/2 á 20.  
Souboudjh superior, 17 1/2 á 18.  
Smirna corriente, 16 1/2 á 17.  
CORUÑA.—Trigos: pocos vendedores al precio de 45 reales ferrado; pero la demanda también es poca.  
Maiz: Reducidas existencias sin más operaciones que las insignificantes de detalle.  
Habichuela: Se han vendido algunas partidas en todo sobre unos 2.000 ferrados, que obtuvieron el precio de 45 1/2 reales ferrado.  
Harinas: Se han hecho ventas de primera de 18 1/2 á 19 1/2 rs. arroba; segundas, 18 1/2 á 18 3/4, y terceras de 17 á 17 1/2 segun clases, para consumo, con saco.  
Estos precios están sostenidos por ser limitadas las existencias en plaza.  
GRANADA.—Trigo de 13,25 á 14,75 pesetas, fanega; cebada de 8,50 á 9 id., id.  
MADRID.—Carne de vaca de 0,59 á 1.  
De carnero de 0,53 á 0,82.  
De ternera de 1 á 2.  
De cordero, de 0,74 á 1,12.  
Despojos de cerdo, á 0,50.  
Tocino añejo, á 0,94; fresco 0,82.  
Lomo, á 1,50.  
Jamón, 0,82 á 1,30.  
Pan de dos libras, 0,41 á 0,47.  
Garbanzos, 0,25 á 0,59.  
Judías, 0,21 á 0,35.  
Arroz, 0,26 á 0,41.  
Lentejas, 0,24 á 0,29.  
Jabón, 0,35 á 0,50.  
Patatas, 0,6 á 0,09.  
Aceite, 0,48 á 0,54.  
Vino C., 0,23 á 0,35.  
Petróleo C., 0,33 á 0,38.  
Trigo F., 11,50 á F 14.  
Cebada F., 8,50 á F 8,62.  
SALAMANCA.—Trigo, de 31 á 32 rs. fanega; cebada, á 21 1/2; centeno, de 21 á 22; avena, á 18.  
Algarrobas, de 29 á 30.  
Garbanzos gordos, de 160 á 200; regulares, de 80 á 100.  
Harina de primera, á 13 1/2 rs. arroba; de segunda, á 12; de tercera, á 10; de cuarta, á 9; de quinta, á 7; menudillo, á 6; salvado, á 5 1/2.  
Aceite, á 37 rs. arroba.  
Cerdos cebados, de 42 á 43.  
SANTANDER.—Harinas: Aunque sin animacion, y notándose cada vez más el vacío que los embarques han ocasionado en las existencias por falta de entradas, han tenido lugar en la semana diversas operaciones.  
Precios poco firmes en todos los géneros.  
VALENCIA.—Arroces. Cilindrado de primera, 28 1/2 reales hachilla; de segunda, á 27 1/2; de tercera, de 26 1/2 á 27 1/4; de cuarta, de 25 3/4 á 26 1/2; cepillado superior, de 25 1/3 á 25 3/4; regular, de 24 3/4 á 25 1/4; de tres pasadas, superior, de 24 1/4 á 24 3/4; bueno, de 23 3/4 á 24 1/4; regular, de 23 1/4 á 23 3/4; de dos pasadas bueno, de 22 3/4 á 23 1/4; regular, de 22 1/4 á 22 3/4; flojos, de 21 1/2 á 22 1/2.

BOLETIN PROFESIONAL.

Siendo muy frecuente que las repúblicas americanas envíen comisionados á Europa en busca de profesores para los establecimientos de enseñanza, que en grande escala se están planteando en la actualidad, y siendo por otra parte también muy crecido el número de los que pretenden esparcir allí sus conocimientos, creemos, cumpliendo uno de nuestros más ardientes propósitos, prestar un servicio de suma utilidad práctica para las relaciones hispano-americanas, abriendo esta sección de LA CRÓNICA, destinada á dar á conocer los profesores que, reuniendo las condiciones necesarias, deseen pasar á ocupar cátedras ú otro cargo en América.

Daremos, pues, únicamente los títulos que posean, y reservaremos los nombres propios en los registros de nuestra administración para no herir susceptibilidades; dirigiendo que los gobiernos, establecimientos ó asociaciones de América, que soliciten esta clase de personal habrán de entenderse con la administración de LA CRÓNICA para estipular los contratos.

Dos licenciados en Filosofía y Letras, que cuentan algunos años de práctica en la enseñanza oficial, desean ejercer su profesion de catedráticos en cualquiera de las repúblicas de Centro-América.

Un ingeniero industrial, antiguo en la práctica y en la enseñanza como catedrático de una escuela oficial, desea pasar á cualquiera de las repúblicas americanas.

Un profesor de instruccion primaria, que además tiene el título de notario, desea igualmente ejercer el profesorado de su clase en la América.

Un hábil artista, encanecido en el estudio, maestro carpintero, inteligente en el ramo de tahonas é inventor de varios aparatos privilegiados que hoy funcionan con buen éxito, desea pasar á cualquiera de las Repúblicas Americanas.

La administración de LA CRÓNICA no interesa honores por esta clase de servicios.



Tratado de las Enfermedades de la Piel, por Baudot. Un tomo 4.º, 20 y 24 rs.  
Elementos de Medicina operatoria, por Roser. Un tomo 4.º, 52 y 56 rs.  
Formulario oficial y magistral internacional, por J. Jeannel. Un tomo 4.º, 36 y 40 rs.  
Manual de Patología y Clínica Quirúrgicas, por J. A. For. Tres tomos 4.º, 100 y 110 rs.  
Guía indispensable del Médico-Cirujano civil y militar, por H. Bernard. Un tomo 8.º, 12 y 14 rs.  
Afecciones simpáticas de la vista, por Mooren. Un tomo 8.º, 8 y 10 rs.  
Elementos de Fisiología, por Hermann. Un tomo 4.º, 36 y 40 rs.  
Elementos de Materia Farmacéutica, mineral, animal, y vegetal, por Gomez Pamo. Dos tomos 4.º, 72 y 80 rs.  
Monlau.—Higiene privada. Un tomo, 30 y 34 rs.  
—Higiene del Matrimonio. Un tomo, 32 y 36 rs.  
—Higiene pública. Dos tomos, 40 y 48 rs.

## NOVELAS ILUSTRADAS

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Don Juan Tenorio. Un tomo 4.º, láminas, 28 y 32 rs.  
La Maldición de Dios. Dos tomos 4.º, láminas, 40 y 48 reales.  
Luisa, ó el Angel de redención. Dos tomos 4.º, láminas, 80 y 88 rs.  
El Martirio del Alma. Dos tomos 4.º, láminas, 64 y 70 reales.  
Los siete Niños de Ecija. Un tomo 4.º, láminas, 50 y 56 reales.  
El Cocinero de Su Majestad. Un tomo 4.º, láminas, 50 y 56 rs.  
Los Grandes Infames. Dos tomos 4.º, láminas, 64 y 70 reales.  
Historia de los Siete Murciélagos. Un tomo 8.º, 10 y 12 reales.  
Los Piratas callejeros. Un tomo 8.º, 8 y 10 rs.  
Los Hijos perdidos. Dos tomos 4.º, láminas, 56 y 60 rs.  
Los Desheredados. Dos tomos 4.º, láminas, 56 y 60 rs.  
Bernardo del Carpio, leyenda histórica. Un tomo 4.º, láminas, 28 y 32 rs.  
Cabeza del Rey Don Pedro, tradición histórica. Un tomo 4.º, láminas, 30 y 34 rs.  
El Collar del Diablo, memorias de un resucitado. Dos tomos 4.º, láminas, 68 y 76 rs.  
Doña Sancho de Navarra, novela histórica. Un tomo 4.º, láminas, 24 y 28 rs.  
Historia de una Venganza. Un tomo 8.º, 8 y 10 rs.  
Lucrecia Borgia, memorias de Satanás. Dos tomos 4.º, láminas, 64 y 72 rs.  
La Princesa de los Ursinos, memorias de los tiempos de Felipe V. Dos tomos 4.º, láminas, 76 y 84 rs.  
La Virgen de la Paloma, historia de tres ángeles, novelas. Un tomo 4.º, láminas, 24 y 28 rs.

## AYGUALS DE IZCO.

Pobres y Ricos ó la Bruja de Madrid, novela de costumbres. Dos tomos 4.º, 60 y 68 rs.  
Los pobres de Madrid, novela popular. Un tomo 4.º, láminas, 30 y 34 rs.  
Los verdugos de la humanidad desde el primer siglo hasta nuestros días, cuadros históricos. Un tomo 4.º, láminas, 50 y 56 rs.

## OBRAS DEL DUQUE DE RIVAS.

Edición de lujo con láminas. Cinco tomos encuadernados en holandesa fina, 160 y 200 rs.

## GOYENA.

Concordancias, motivos y comentarios del Código civil español. Cuatro tomos, 4.º, 160 y 170 rs.

## OBRAS

DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Cinco tomos en 4.º mayor encuadernados en holandesa fina. Su precio 300 rs. en Madrid y 350 en provincias.  
**ESPAÑA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL. VISTAS Y descripción de los sitios y monumentos artísticos más notables de España, con la representación y noticia de los usos, costumbres, armas y trajes de las épocas que más pueden interesar á la historia del arte.** Director artístico D. Genaro Perez Villa-amil. Tres tomos en gran folio con multitud de láminas litografiadas por los principales artistas españoles y extranjeros. Su precio 3.000 rs.  
**VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. ESCRITA por los cuatro Evangelistas, combinada, explicada y aclarada por los Santos Padres, los doctores, los oradores más célebres y los hombres más eminentes que han existido en la Iglesia.**  
Espléndida edición, ilustrada con 130 láminas finas abiertas en acero y estampadas en papel de China.  
Dos tomos en un volumen, encuadernación de lujo. Su precio 660 rs.  
**EL PARAISO PERDIDO, POR MILTON. UN TOMO gran folio con magníficas láminas en acero, encuadernado en tela. Su precio 400 rs.**

## COSTUMBRES DEL UNIVERSO.

Descripción y pintura de la fisonomía peculiar de las más importantes naciones del globo, tales como son en su vida íntima. Carácter, ingenio, tipos populares, bellezas, descripciones, costumbres públicas y privadas, fiestas nacionales, ceremonias y espectáculos, etc., por don Nicolás Díaz de Benjumea. Dos tomos folio mayor, encuadernación de lujo, ilustrados con una colección de riquísimas láminas sobre acero, en que se muestra el más alto grado de perfección del arte del grabado. Su precio 500 rs.

## ARMONÍAS ECONÓMICAS,

POR FEDERICO BASTIAT.

Version castellana por D. Francisco Vila, abogado del Colegio de Madrid. Un tomo en 4.º, rústica, 30 y 34 rs.

## ROBERTO ROBERT.

Los Cachivaches de antaño. Un tomo 4.º, 16 y 18 rs.  
Los tiempos de Mari-Castaña. Un tomo 4.º, 16 y 18 rs.  
La Espumadera de los siglos. Un tomo 4.º, 16 y 18 rs.  
Las españolas pintadas por los españoles. Dos tomos 4.º, 32 y 36 rs.

## OBRAS DE CHATEAUBRIAND.

Edición de lujo. Treinta tomos 4.º, rústica, 500 y 600 reales.  
Id. Edición de Gaspar y Roig. Cuatro tomos folio holandesa, con profusión de grabados, 160 y 200 rs.

## OBRAS DE CAMILO FLAMARIAN.

La Pluralidad de Mundos habitados. Un tomo 8.º, 16 y 18 rs.  
Dios en la naturaleza. Un tomo 8.º, rústica, 16 y 18 reales.  
Los Mundos reales y los Mundos imaginarios. Un tomo 8.º mayor, 20 y 22 rs.  
Lumen. Historia de un cometa en el infinito. Un tomo 8.º, 16 y 18 rs.  
Historia del Cielo. Un tomo 8.º mayor, 20 y 22 rs.

## OBRAS DE D. EMILIO CASTELAR.

Discursos parlamentarios en la Asamblea Constituyente. Tres tomos 8.º, 24 y 30 rs.  
Cuestiones políticas y sociales. Tres tomos 8.º, 24 y 30 reales.  
Defensa de la fórmula del progreso. Un tomo 8.º, 8 y 10 reales.  
Fórmula del progreso. Un tomo 8.º, 8 y 10 rs.  
La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo. Cuatro tomos 8.º, 64 y 72 rs.  
La Hermana de la Caridad. Dos tomos 8.º, 16 y 20 rs.  
Historia de un corazón. Dos tomos 8.º, rústica, 24 y 28 reales.

**PROBLEMAS DE ARITMÉTICA, POR D. ANTONIO C. ROUBY.**—Ejercicios de cálculo que sirven de complemento á los diferentes tratados de aritmética, seguidos de una colección de problemas de geometría, álgebra, progresiones, raíces, logaritmos, física, mecánica, etc. Un tomo 8.º, 20 y 24 rs.

## OBRAS

DE

## D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Ecos nacionales y Cantares. Novísima y magnífica edición. Contiene poesías inéditas, otras no coleccionadas hasta hoy, y el retrato del autor grabado en acero. Un tomo 8.º mayor, 24 y 28 rs.  
Elegías y Armonías. Rimas varias. Novísima y magnífica edición. Contiene poesías inéditas, otras no coleccionadas hasta hoy, y el retrato de la niña que inspiró las Elegías, grabado en acero. Un tomo 8.º mayor, 18 y 20 rs.  
Libro de las Sátiras. Comprende: Sátiras.—La Arcadia moderna.—Grandeza de los pequeños.—Epigramas y letrillas. Un tomo 8.º mayor, 18 y 20.  
La leyenda de Noche-Buena. Un tomo 8.º, elegantemente impreso, 8 y 10 rs. Quedan pocos ejemplares.

Exámen histórico-foral de la Constitución aragonesa, por D. Manuel Lasala. Tres tomos 4.º, rústica, 100 y 112 rs.  
Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos y verdaderos principios de la ciencia, por D. Patricio de Azcárate. Cuatro tomos, 80 y 96 rs.

Año Cristiano ó ejercicios devotos para todos los días del año, por el padre Croissét. Cinco tomos en folio, láminas, pasta, 260 y 300 rs. Idem diez y ocho tomos, pasta, 200 y 240 rs.

El Universo ó la obra de Dios, tratados completos de historia natural, según los trabajos de Cuvier, Jussieu y otros naturalistas, por D. F. F. Villabrilie; edición ilustrada con grabados. Un tomo, 40 y 48 rs.

Doce españoles de brocha gorda, novela de costumbres contemporáneas, por D. Antonio Flores. Tercera edición ilustrada con 54 grabados en el texto. Un tomo 4.º mayor, 22 y 24 rs.

Diccionario Militar, por D. J. M. Un tomo 4.º, 50 y 54 rs.  
Diccionario de pronunciación de las lenguas española é inglesa, por D. Mariano Velazquez de la Cadena. Dos tomos, 4.º, 80 y 90 rs.

Diccionario Geográfico universal, por una sociedad de literatos. Barcelona, 1836. Diez tomos 4.º, pasta, 400 y 480 rs.

Diccionario de la Lengua Castellana. Contiene todas las voces de nuestro idioma; las técnicas de ciencias, artes y oficios; las provinciales; las americanas; el dialecto de los gitanos, é infinidad de palabras y acepciones que faltan á los diccionarios publicados hasta el día, por D. E. Marty Caballero. Dos tomos 4.º, rústica, 60 y 70 reales.

Diccionario de la Lengua Castellana, por la Academia Española. Undécima edición. Un tomo folio, pasta, 70 y 90 reales.

Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia, por D. Joaquín Escriche, magistrado honorario de la Audiencia. Tercera edición. Tres tomos folio, holandesa, 350 y 374 rs.

Diccionario histórico, ó biografía universal compendiada. Barcelona, 1832. Doce tomos 4.º, pasta, 500 y 600 rs.

Diccionario geográfico-estadístico-histórico de la isla de

Cuba, por D. Jacobo de la Pezuela. Cuatro tomos 4.º, rústica, 160 y 200 rs.

Diccionario de Teología, por el abate Bergier. Cuatro tomos folio, 120 y 160 rs.

Diccionario universal de Mitología ó de la fábula. Dos tomos holandesa, 120 y 140 rs.

Diccionario geográfico-estadístico de España, por Madoz, Diez y seis tomos 4.º holandesa, 400 y 440 rs.

Constituciones vigentes de los principales estados de Europa, precedida de una reseña histórica de los mismos, por D. Rafael Coronel y Ortiz y D. Hilario Abad de Aparicio. Dos tomos 4.º, 70 y 80 rs.

Atlas universal ó colección de mapas nuevos que comprende los principales imperios, reinos y repúblicas del mundo en general, y de la Europa en particular, por D. Juan Lopez. Un tomo folio, 140 y 160 rs.

Curso de Economía Política, por el Dr. D. Eusebio María del Valle. Un tomo 8.º, pasta, 34 y 38 rs.

Atlas geográfico de España, islas adyacentes y posesiones españolas de Ultramar. Colección de mapas grabados en acero, construidos por D. Martin Ferreiro. Un tomo 4.º mayor, pasta, 76 y 86 rs.

Antigüedades Prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, etc., de los tiempos más remotos de su población, por D. Manuel de Góngora y Martínez. Un tomo 4.º mayor, rústica, 100 y 110 rs.

Colección de Cánones y de todos los Concilios de la Iglesia de España y América (en latin y en castellano), con notas é ilustraciones, por D. Juan Tejada y Ramiro. Seis tomos folio, 440 rs.

Florida ó la Cava, por D. Juan de Dios Mora. Un tomo 4.º, 40 y 44 rs.

Colección de discursos parlamentarios, defensas forenses y otras producciones jurídicas y literarias del Excelentísimo Sr. D. Joaquín María Lopez. Siete tomos 4.º, rústica, 120 y 140 rs.

Códigos españoles (Los), concordados y anotados. Doce tomos folio, holandesa, 720 y 840 rs.

El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra, y comentada por D. Diego Clemencin. Seis tomos 4.º, tela, 160 y 184 rs.

Azara.—Descripción del Paraguay. Dos tomos 4.º, pasta, 200 y 210 rs.

El Palacio de los crímenes, por D. W. Ayguals de Izco. Dos tomos 4.º, 60 y 72 rs.

## ADVERTENCIAS.

La Administracion de LA CRÓNICA HISPANO-AMERICANA ruega á los señores que reciban el presente número y no deseen suscribirse, se sirvan devolverle con la faja correspondiente ó en su defecto avisarlo por carta, para evitar el envío sucesivo.

Los autores que deseen que se hable de sus obras en este periódico, se servirán remitir dos ejemplares á la Administracion del mismo.

La Administracion de LA CRÓNICA pone en conocimiento de las empresas periodísticas, editoriales y de todos los autores de libros españoles que insertaremos *gratis* en el lugar correspondiente catálogos de obras publicadas con los precios establecidos para la Peninsula española.

Los pedidos que mediante el anuncio se nos hagan de América ó de Europa, los servirá directamente esta Administracion, aumentando solo el coste íntegro de los trasportes.

Tambien se anunciarán gratis las obras de texto.

Se anunciarán de igual modo todos los colecciones y pensiones de Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Santander, Valencia, Málaga y demás poblaciones que por su importancia y situacion puedan ser útiles al objeto de excitar á las familias americanas para que envíen sus hijos á estudiar á España, donde encontrarán mayor economía y una suma de conocimientos más aplicables á América que los que pudieran adquirir en otros países.

Las columnas de nuestra Revista estarán á disposición de los directores y profesores de las Escuelas Industriales de España.

Tambien insertamos anuncios de los productos españoles que sean exportables á los mercados de América.

MADRID: 1875.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos 34, principal.